

ALMA DE MALLORCA
ESPACIO
Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
Administración. Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
Teléfono n.º 2142
Oficinas. Santo Cristo 14 y Can...

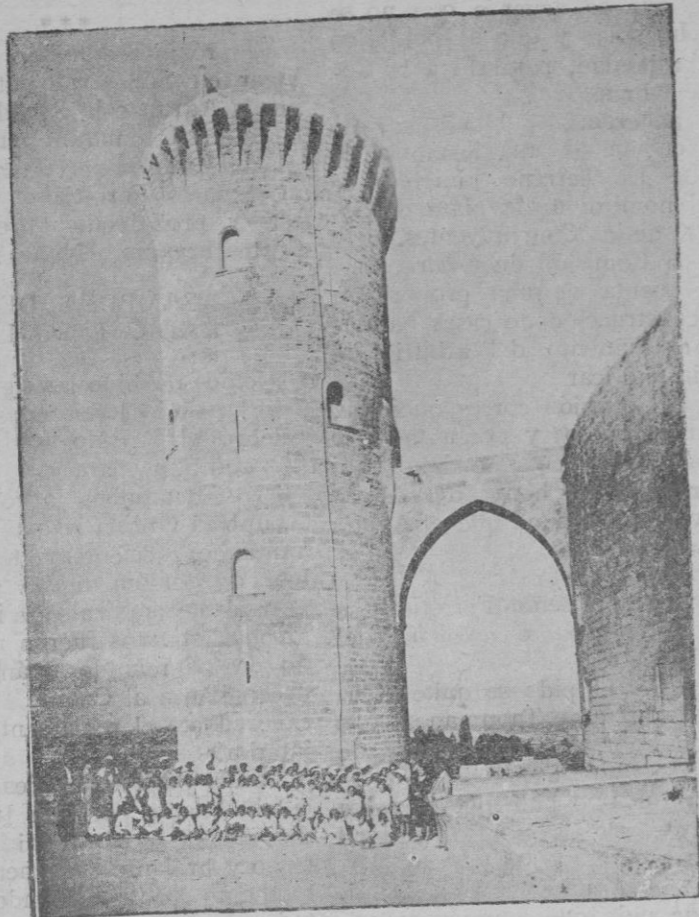
La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

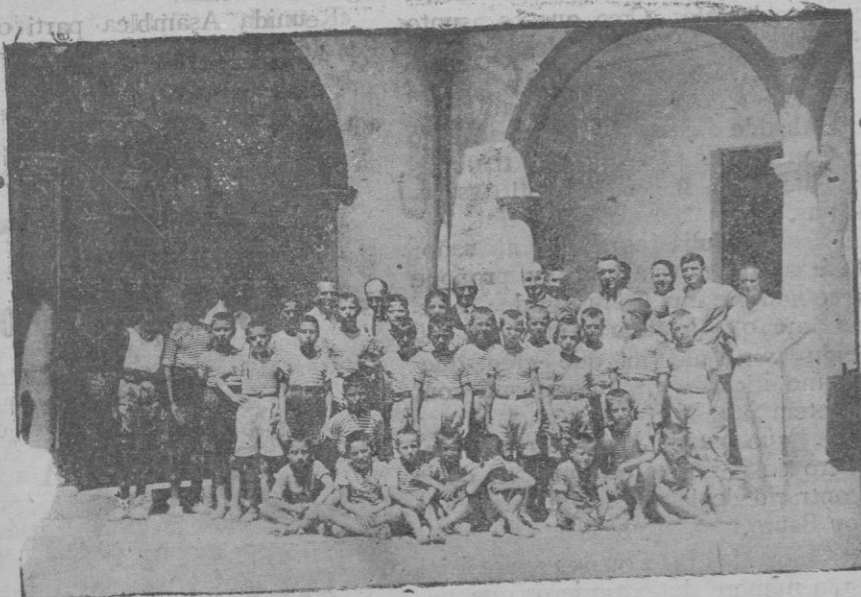
PRECIOS DE ABON

	Peetas
Un mes	5
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

Colonias escolares provi ciales



La colonia de niñas de Barcelona en el Castillo de Bellver, agasajada por la colonia de niñas de Palma
Fot. Vila



El Gobernador Civil Sr. Manent y el Presidente de la Diputación Sr. Juliá, en la Colonia de niños n.º 1, durante su estancia en Buñola
Fot. Vila

DE BALEARES

Colonias Escolares Provinciales

La Colonia Escolar n.º 1, después de haber residido sucesivamente en Puerto de Sóller, Porto Cristo y Buñola, ha dado término a sus actividades.

Durante el mes de vida colonial han tenido ocasión los niños que la integran, de visitar lo más notable de los alrededores de dichas localidades. Fábricas, museos, paisajes, jardines y demás, han sido admirados en número notable.

Las Colonias Escolares Provinciales, con la rotación que origina la estancia de los diversos grupos en cada uno de los tres centros, dan lugar a importantes recorridos de la isla y, por tanto, a que adquiera cada niño, una idea bastante completa de la variedad y bellezas que encierra. La visión de tan distintas regiones ha de dejar, forzosamente, marcadas impresiones de muy apreciable índole en los espíritus infantiles.

La vida colonial, eminentemente familiar y de camaradería entre maestros y niños se ha caracterizado por la tendencia de todas sus manifestaciones al mejoramiento físico y moral de los colonos. Se ha procurado dar

una prudente elasticidad a reglamentos y horarios al objeto de que gimnasia, excursiones, etc., resultaran actividades atractivas en todo momento. Las enseñanzas se han concretado en lecciones ocasionales de los aspectos de la naturaleza en contacto con los niños. Y se ha atendido al mejoramiento físico poniendo al efecto todo el cuidado posible en la alimentación, en los baños y en los medios de cultura física.

Han sido visitados los siguientes lugares: Torre Picada, Ses Cambles, Font del Canyeret, Font del Illot, Moleta Gran, Font de la Pica, Binirix, Fornalutx, Cala Anguila, Cala Mandiá, Sa Carrota, Son Servera, Cala Bona, Cala Millor, Raixa, Aufalbia, Canyet, Font del Llinás, La Gobia, el Teix y Orient. En paseos principalmente instructivos han visitado el faro y la estación radiotelegráfica de Moleta y varios aspectos interesantes de cada uno de los lugares de residencia. El traslado del Puerto de Sóller al de Manacor, se hizo por Buñola, Santa María, Algaida, Montuiri, Villafraña y Manacor. Para el segundo viaje hacia Buñola se varió algo la ruta a fin de que los niños pudieran conocer más pueblos; pasaron por Petra, Santa Margarita, Llubí, Inca, Binisalem, Con-

sell y Santa María. Con las oportunas paradas en cada uno de los lugares pertinentes, los niños pudieron formarse cargo del terreno que recorrian.

Merece capítulo aparte la visita a las Cuevas del Drach, efectuada en día de concierto gracias a la delicada atención de don Juan Servera, quien ha obsequiado, además, a cada colono con un bonito folleto explicativo.

La música ha sido cultivada con cariño en la modalidad de cantos escolares populares. Con ello se ha continuado la tradición de las Colonias Provinciales que tan importante papel han desempeñado en la renovación y fomento de las canciones escolares en la escuela balear.

Durante la estancia en Buñola la Colonia se vió honrada con la visita de los señores Gobernador Civil don Juan Manent y Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, acompañados de otras autoridades.

Hay que hacer constar que en todas partes, autoridades y particulares han realizado en obsequio a los niños.

La despedida de la Colonia se efectuó en la plaza Mayor de Buñola, en donde, reunido el pueblo y las autoridades, los colonos deleitaron a todos con sus cantos y ejercicios gimnásticos y, al final, fueron obsequiados en el Ayuntamiento.

En el transcurso de la vida colonial no se ha experimentado contratiempo alguno y la salud de todos ha sido excelente.

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador manifestó ayer a los periodistas que carecía de noticias de interés, pues reinaba absoluta tranquilidad en la provincia.

Durante la mañana de ayer recibió el señor Manent numerosas visitas, entre ellas la del Alcalde de Palma, señor Jofre.

Una broma macabra en Campos

EL VECINDARIO LA COMPLETA.—EL BURLADOR, BURLADO

La Benemérita del puesto de Campos ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que sobre las nueve y media de la noche del lunes, inopinadamente se organizó en dicha villa una espontánea manifestación a la que concurrió la inmensa mayoría de la población, unos por curiosidad y otros para engrosar el número; pero todos con carácter pacífico y sin profertir gritos ni protestas de ninguna especie, simulando la conducción de un cadáver al cementerio, yendo algunos de los concurrentes provistos de velas encendidas y guardando silencio cruzaron algunas calles de la población hasta las afueras de la misma en dirección al cementerio, donde apagaron las luces y pacíficamente se disolvieron.

Averiguado el motivo de la broma de tan mal gusto, resulta que era en protesta de la conducta observada por el vecino José Puigserver García (a) de «S'hort de'n Saí», el cual el domingo último y en ocasión de haber marchado su esposa a Bañabular para visitar a sus padres, le dirigió un telegrama notificándole que debido a un accidente de automóvil estaba agonizando, cosa completamente falsa, lo cual hizo que su esposa regresara acompañada, dando el consiguiente espectáculo, aumentado por no hallar a su esposo, pues no satisfecho aun de la broma a su esposa se había marchado a Palma donde buscó quien llevara a Bañabular (la noticia de su fallecimiento, haciendo que sus padres políticos fueran a Campos, donde le encontraron sano y salvo).

El pueblo indignado por la reprobativa conducta de dicho individuo, organizó la protesta, habiendo sido denunciados los organizadores a la autoridad competente.

Instituto de Bibliotecarias de la Caja de Pensiones

En la espaciosa Biblioteca pública que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en su Sucursal de Felanitx, se celebró el día 18 del corriente la segunda asamblea anual del «Instituto de Bibliotecarias» que está integrado por el personal de las veintidós bibliotecas fundadas y sostenidas por la Caja de Pensiones, en Cataluña y Baleares.

Presidió el acto el Director General de la Caja don Francisco Moragas; el Delegado en Baleares de la misma, don Mariano Millán; la Presidenta Honoraria del Instituto señorita Mercedes Pifol; la Presidenta del mismo señorita Josefina Coll; la Secretaria de Bibliotecarias, señorita Ana Dorphi y las tecas en Baleares y Vicepresidenta de la Junta Directiva, señoritas Pelegrí y Monagal, de la Junta Directiva.

Leída que fué el acta de la Asamblea anterior por la señorita Pelegrí, usó de la palabra el señor Moragas, que hizo atinadísimas consideraciones sobre la misión de la Bibliotecaria. Resaltó el creciente favor que el público dispensa a las Bibliotecas de la Caja, por las que ya han desfilado cerca de un millón de lectores.

Y terminó exhortando a las señoritas Bibliotecarias presentes para que continuaran con el mismo celo y amor a la noble misión a ellas confiada, en pro de la cultura y en beneficio del pueblo.

Las Bibliotecarias asistentes a la Asamblea han visitado durante su estancia en Mallorca varias de las Bibliotecas establecidas en la Isla por la Caja de Pensiones.

De Alcudia

EL SEÑOR SARALEGUI EN ALCUDIA

El próximo pasado martes visitó el Pósito de Pescadores de esta localidad el señor don Alfredo Saralegui, fundador y alma de estas Instituciones, y que desde hace muchos años viene laborando en pro de la verdadera redención de esta humilde clase de trabajadores del mar a los cuales por mediación del Instituto Social de la Marina (dependiente del Ministerio del Trabajo) se les conceden auxilios para las secciones de socorros mutuos, Cooperativas de consumo y escuelas para ellos e hijos.

Llegó el señor Saralegui acompañado del Inspector del Pósito de Alcudia señor Klein y del vocal de la junta central señor Serra, siendo recibido en el local social por el Presidente Miguel Reñés, maestro del Pósito señor Giménez y demás elementos del mismo acompañados de crecido número de asociados.

Visitó en primer término la escuela, interrogando a los niños allí congregados, quedando altamente satisfecho del estado de cultura de los mismos y de la labor del Director.

Seguidamente visitó las demás dependencias y estado actual de las secciones que en el mismo se hallan en marcha, y dirigiendo la palabra a los reunidos les exhortó a que trabajen en pro de su verdadera redención, sacando el máximo del producto de su trabajo, surrimiendo intermediarios exportando directamente la pesca, etc., etc.

Acto seguido se dirigió con la junta de Gobierno al puerto visitando las propiedades de la asociación, tintados y casetas de pescado.

Seguidamente después de felicitar a los directivos y pescadores emprendió su marcha hacia Capdepera.

Deseamos al señor Saralegui le fuese grata su corta estancia entre nosotros y que no desmaye en su obra emprendida en favor de tan necesitada clase.

Al cerrar estas líneas nos creemos obligados a dedicar un cariñoso y entusiasta saludo a los Excmos señores Ministro del Trabajo y Subsecretario

de aprte del Pósito de Pescadores, quienes con todo cariño apoyan desde sus elevados cargos la labor del señor Saralegui en dichas instituciones.
Alcudia, 21 agosto 1932.

En el Seminario

EDICTO DE CONCURSO PARA PROVEER DOS BECAS DE NIÑO CANTOR DE LA CATEDRAL

Al objeto de proveer dos becas en el Seminario Conciliar de San Pedro de esta Diócesis con cargo de concurrir a la S. I. Catedral Basílica como cantores, se convoca a los niños de toda la Diócesis que den indicios de vocación al sacerdocio y tengan aptitud para el canto, que quieran tomar parte en el concurso que se celebrará en el Seminario el día 10 de octubre a las diez de la mañana.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría del Seminario, antes del día señalado, la correspondiente instancia, partida de Bautismo y un certificado de buena conducta del Párroco.

Los ejercicios del concurso serán: Lectura correcta del latín. Examen de calidad y extensión de la voz, por medio de vocalizaciones y canto de alguna pieza o otro conocido. Ejercicios de solfeo.

Los agraciados residirán en el Seminario y tendrán los mismos privilegios que los seminaristas becas.

Asistirán a las clases de latín y castellano del mismo establecimiento.

Cesarán en el disfrute de la beca cuando a juicio del Mtro. de la Capilla de la Catedral sean inútiles para el canto, o cuando a juicio del M. I. señor Rector del Seminario no parezcan aptos para la carrera eclesiástica.

Palma, 23 de agosto de 1932.
Francisco Esteve, Can.—Protector de música.

Fiestas populares en Son Rapiña

Programa de las fiestas cívico-religiosas que en honor de su patrono San Bartolomé celebrará el caserío de Son Rapiña.

Los días 25 y 26.—A las siete y media de la noche, se celebrará en la iglesia solemne Tríduo de preparación a la fiesta de su Santo Patrono.

Sábado día 27.—A las 19 y media, solemnes completas.

A las 20 y media, iluminación general, pasacalles por los «xeremiers» acompañados de los «cabezudos», suelta de globos y disparo de bombas y morteretes.

A las 21.—Gran baile regional en el cual bellas muchachas y jóvenes del pueblo y de la colonia veraniega bailarían las típicas danzas de nuestra tierra.

En estas fiestas tomará parte la Agrupación «Parado», de Valldemosa que al son de sus bellas «tonadas», interpretará los clásicos «Boleros vells».

Amenizará el baile la banda de música «La Aldeana», que dirige el señor Llompart.

Domingo día 28.—A las cinco y media, djana y disparo de bombas y morteretes.

A las siete y media, Misa de comunión general.

A las diez, Misa mayor solemne que celebrará el Rdo. don Bartolomé Cerdén, superior general de los Padres Teatinos; ensalzará las glorias del Santo Apóstol el Rdo. P. Jaime Roger, Teatino.

Una ajustada masa coral cantará una bella partitura a voces.

A las doce.—Grandes carreras pedestres en las que se disputarán valiosos premios, los más afamados corredores de la isla.

Motores Siemens
Los más conocidos

Don Jaime Mulet y Pou

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hermanos (ausentes y presentes) doña Aurora y don Damián y su hermano político don Damián Mulet, hermanas políticas doña Antonia Pascual, tío don Jaime Mulet, tía doña María Vda. de Mulet, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy jueves a las once en Santa Eulalia.

Casa mortuoria: Son Espanolet

El duelo se despidе en la misma parroquia.

A las 16 y media.—Gran festival infantil en la plaza de la Iglesia.

A las 19.—Gran concierto en la plaza de la Iglesia, por el «Orfèu Mallorca» que interpretará escogido programa, la cual estará adornada e iluminada artísticamente.

Durante el intermedio, será colocada a la «seneyra» de nuestra decanal entidad coral una artística combata, bordada por distinguidas señoritas.

A las 22.—La banda de música del Regimiento de Infantería n.º 28 ejecutará la más selectas composiciones de su repertorio.

Lunes, día 29.—A las siete y media, misa de Comunión general.

A las 18.—Jugada de globos en la plaza de la Iglesia, y paseo por los cabezudos y «xeremiers».

A las 21.—En «Son Garrigó», extraordinaria función teatral, representándose por la compañía cómico-dramática Catalina Estelrich, la comedia de D. M. Echegaray «Inocencia» y la pieza cómica de don Pedro de A. Peña «Por no entenderse».

Terminada la representación en la explanada de «Es Garrigó», será quemado un vistosísimo castillo de fuegos artificiales de la acreditada casa «La Ibero Americana».

Finalizarán los festejos con el disparo de una gran traca multicolor.

Notas.—Cada día, terminados los festejos, habrá un servicio extraordinario de tranvías de las líneas de Palma, Son Roca, Porto-Pí y Molinar.

La Comisión se reserva el derecho de variar el programa.

El número «cloj» del programa será, a no dudarlo, la gran fiesta regional que se celebrará la noche del sábado en la cual tomarán parte, además de los números anunciados un nutrido grupo de bellísimas señoritas luciendo el garboso traje de payesas.

Además, será recitada en dicho acto la magnífica poesía original de nuestro compañero de redacción don José M.ª Tous y Maroto «Festa Payesa»: el autor ha prometido su asistencia.

El programa que interpretará el domingo, por la noche, la Banda del Regimiento n.º 28, es el siguiente:

- Puenteares—Pasodoble.
- Ajda—Selección.
- La Verbena de la Paloma—Selección.
- La Dolorosa—Selección.
- Tanhauer—Marcha.
- El Cantar del Arriero—Fantasía.
- El Sitio de Zaragoza—Selección.
- El concierto empezará a las 10 de la noche.

Lonjeta, 53

Artículos para fiestas y verbenas

Crucero alrededor de Mallorca en esquifes

En el vapor «Mallorca», que en la mañana de ayer salió para Ibiza, marcharon cuatro socios del «Canoe Club de Francia» y sus dos correspondientes esquifes con los que piensan dar la vuelta por mar a la vecina isla de Ibiza.

Recordarán nuestros lectores que a principios del mes corriente dimos cuenta de la llegada de unos originales turistas que se proponían en seis sencillos esquifes dar la vuelta por mar a Mallorca.

De estas embarcaciones cuatro cubrieron todas las etapas de la dura prueba, anclando anteayer a las tres de la tarde en el Club España des-

pués de haber cubierto a la vela el último trayecto de Cala Pi a Palma.

El crucero alrededor de Mallorca, que ha durado veintidós días, lo han hecho al remo y a la vela, pernociando en las calas, desde donde han hecho algunas excursiones al interior de la isla.

El trayecto de Andraitx a Sóller, lo cubrieron, navegantes y esquifes, a bordo del yate «Cala Encantada», propiedad de don Manuel Salas.

En el Club España ha quedado fondeada una de las yolas, y la otra fué embarcada anteayer para Barcelona.

La proeza de estos «sportmen» franceses ha sido favorablemente comentada por la gente de mar conocedora de los peligros que encierra para las pequeñas embarcaciones la navegación por nuestra costa brava, especialmente el trayecto comprendido entre Sóller y Pollensa.

Buques de guerra ingleses en Pollensa

Anteayer, a las 16 horas, fondearon en la bahía de Pollensa los destroyers ingleses «Searcher» y «Schamrot». Probablemente permanecerán en aquellas aguas hasta el próximo día 29.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE ANOCHE

Fuó presidida por el señor Jofre. Asistieron los Sres. Comas, Morell, García, Ferretjans, Navarro, Bisbal, Crespi, Ferbal, Pallicer, Aguiló, Tejada, Bauzá, Juncosa, Darder, Forteza, Juliá, Llabrés Morey, Gual, Llabrés Frau, López Palop, Ferrer, Porcel, Rigo Mir, Rigo Sampol y Mas.

El señor Ferbal, aludiendo a una cuenta de los médicos congresistas, pide que quede sobre la mesa.

Así se aprueba. Se da lectura a la proposición sobre urbanización de la Plaza de Gomila.

El señor Pallicer cree que antes deben aprobarse otros extremos, como la construcción de aceras para tránsito de peatones.

Pide noticias de una proposición que hace tiempo presentó. No se opone a lo que se propone, sino que lo aprueba.

Defiende la proposición el señor Aguiló. Comparte el interés del señor Pallicer y dice que lo que piden es una cosa que conceptúa de verdadera necesidad.

El señor Ferretjans recuerda los trámites para la aplicación de contribuciones especiales para la construcción de estas aceras.

Se aprueban las condiciones del Concurso de oposición para la provisión de plazas de Asistentes escolares.

Se da lectura a una instancia de los hortelanos, pidiendo se autorice la venta en la plaza del Ollivar.

El señor Juncosa pide pase a la Comisión de Subsidios. Así se aprueba.

Se da lectura al dictamen sobre una instancia de don Guillermo Vert sobre alcoholes, desestimándola.

El señor Morell pide que quede ocho días sobre la Mesa. Así se aprueba.

Se lee el dictamen de la C. de Arbitrios sobre la valoración de San Felipe Neri, a efectos de inquilinato.

Se presenta una proposición, firmada por los señores Morell y Forteza,

pidiendo se aplique el apartado segundo del dictamen que ya presentó la Comisión de Arbitrios.

El Sr. Ferrer no ve inconveniente en que se apruebe.

El señor Darder pide que quede 8 días sobre la Mesa para estudiar la enmienda.

El señor Morell dice que no se trata de una enmienda, ya que los firmantes de la proposición aceptan la denegación que se hace en el dictamen; sino sencillamente una petición para que, al resolver este caso y los semejantes que puedan presentarse, se haga aplicando el apartado segundo del dictamen que, con carácter general, redactó la Comisión sobre esta materia.

La proposición queda aprobada. Se desestima la colocación de un kiosco en la plaza del Marqués del Palmer.

Se acuerda recurrir contra el acuerdo de cierre de la plaza de Abastos los domingos.

Se acuerda la clausura de la Guardería de niños de la calle de Vila, por sus malas condiciones higiénicas.

Se da lectura al dictamen sobre un pozo negro de la calle de Santueri en el Molinar.

El señor Llabrés Morey pide vuelva a la Comisión.

El señor Darder recuerda lo efectuado sobre este asunto. Cree que la Comisión no podrá dictaminar otra cosa.

El señor Llabrés Morey insiste. No cree que el capataz de la brigada sanitaria sea un técnico.

El señor García dice que los técnicos visitaron el lugar. Cree que siendo cuestión legal, debe dictaminarse definitivamente.

El señor Forteza pide se concrete por los técnicos de donde viene la contaminación.

El señor Darder recuerda que el dictamen viene asesorado por el Inspector de Sanidad.

El señor Llabrés Frau opina que es una atención que debe tenerse con un miembro de la Comisión. Cree que debería concederle lo que solicita el señor Llabrés Morey.

El señor García se extraña de que no se den las razones en público y qujeran darse en la Comisión.

El señor Llabrés Morey dice que en la visita que efectuó le pareció que el dictamen estaba equivocado.

El señor Aguiló dice que puede quedar sobre la Mesa para que puedan presentarse las enmiendas oportunas.

Así se acuerda. Se aprueba un dictamen sobre Habilitaciones de crédito, importantes 97.354.74 pesetas.

El señor Ferretjans pide a la Comisión de Hacienda si hay manera de contestar al ruego de la Comisión de Obras hecho el mes de enero, sobre la ampliación de su capítulo. Como se gastó ya la consignación es preciso saber a que tienen que atenderse.

El señor Crespi dice que la Comisión de Hacienda no puso reparo a la transferencia de crédito que se indicaba, pero no pudo aun complacer a la Comisión de Obras.

El Alcalde cree que la Comisión de Hacienda debería llevar su dictamen para poder discutir.

El señor Llabrés Frau se muestra contento por las manifestaciones del señor Crespi. Propone que en la sesión próxima vaya el dictamen incluido.

El señor López recuerda que la C. de Hacienda celebró una sesión sobre este asunto, que duró tres días. Da amplias explicaciones de lo actuado para normalizar la situación.

El señor Darder dice que le parece ilegal dicha transferencia del Capítulo de Cultura y Sanidad, que las necesita. Si las demás Comisiones se excedieron no hay derecho a que se eche mano de las restantes.

Al señor Crespi le parece ilegal que dicha cantidad se consignase en el presupuesto. La cantidad que debe entregar el Estado no vendrá hasta el año próximo. Cree que la ilegalidad queda reducida.

No cree solución limitar el número de obreros, Cree que la única solución es facultar a la Comisión de Hacienda para que sin lesionar los intereses de las demás efectúe estas transferencias.

El señor Tejada llama la atención de que se habla de una cantidad ficticia de fondo, pues todo depende del ingreso que efectúe el Estado.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda haga un dictamen sobre dicho asunto.

Se concede a don A. Balaguer Tuñores la adjudicación de la subasta de las obras de los depósitos reguladores en Son Toghores, quien debe efectuar las obras por 648.600 pesetas.

Se faculta al señor Alcalde para nombramiento de abogado y procurador para el asunto del Asilo del Temple.

Se presenta una instancia de vecinos del Terreno y Corp. Marí, sobre el cierre de unos solares ordenado por el Consistorio, haciendo ver los perjuicios que les ocasiona.

Piden que se suspenda el cierre de dichos solares, y que si uno de ellos es del Ayuntamiento se urbanice.

El Alcalde da amplias explicaciones. Pide que se acuerde que no se cierre dicho solar y que se ponga en claro su propiedad, pasando a la Comisión de Obras.

Así se acuerda. Se da cuenta de una instancia de vecinos de El Terreno pidiendo se cambie el nombre de la plaza de Gomila por el de las Constituyentes.

Pasa a la Comisión de Obras. Se da cuenta de una proposición sobre la construcción de casas baratas y sobre el aumento del arbitrio de solares sin edificar.

Para a la Comisión correspondiente. Se pasa a «ruegos y preguntas».

El Alcalde da cuenta del homenaje que se organiza en honor del Alcalde de Sevilla y propone que el Ayuntamiento se adhiera.

Se aprueba. A propuesta del señor Ferretjans se acuerda protestar por el asirato del Alcalde de Letux.

El señor Ferrer pide se quite el artefacto de la plaza de Tagamanent y e coloque en su lugar una fuente de grifo.

El señor Navarro pide que se prive la suelta de globos por el peligro que encierra.

Los señores Aguiló y García se adhieren. Este pide que también se prive el disparo de pequeñas bombas de explosión.

El señor Bauzá dice que recibió denuncias de la comida que se sirve en el Hospital y Establecimientos benéficos provinciales. Cree que es asunto primordial y suplica al Alcalde inter venga cerca de la Diputación para que se de fin a cosas tan reprobables.

El Alcalde dice que esto no es asunto del Consistorio pero que no tiene inconveniente en hacer las gestiones necesarias.

El señor Juliá agradece al señor Bauzá sus manifestaciones y propone que se nombre una Comisión de Concejales para que haga una visita de inspección y señale lo que cree que debe modificarse y se modificará convenientemente.

Dice que puede presentar un sinnúmero de personas que pueden decir lo contrario de lo que manifestaron al señor Bauzá.

El señor Mas cree que es perjudicial el gran número de extranjeros que vienen a trabajar aquí. Cree que debería solicitarse del Gobierno que tomara medidas. Añade que sabe de varios lugares donde obreros extranjeros trabajan únicamente por la comida.

El señor Alcalde dice que el gobernador ya adoptó medidas. Creyéndolo trascendental, cree que el Consistorio debe preocuparse de ello.

Intervienen los señores Crespi y Secretario.

El señor Mas añade que también actúan numerosos tratantes en blancas. Pide que se solicite del Gobernador la adopción de medidas.

El señor Ferbal dice que ha recibido denuncias sobre la conducta de los acequeros. Pide que se abra información sobre ello.

El señor Juncosa recuerda la medida adoptada de que quien tenga necesidad de agua acudiera al Negocial de Aguas, pero que el público prefiriera dar una propina al acequero que no ir al Ayuntamiento.

Se acuerda abrir expediente. El señor Crespi pide que se abra información sobre la tirantez de relaciones existente en uno de los negociados del Ayuntamiento.

Se acuerda abrir expediente. Y después de varios otros ruegos de menor interés, y a las nueve y diez minutos, se levantó la sesión.

Muchacho

de 16 a 18 años para empleo de confianza, de buenos antecedentes y presentado por sus padres necesita familia extranjera. Casa Anunciadora, Palacio, 9.

Política local

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Hemos recibido las siguientes listas: «Aprovechando la estancia en Mallorca del compañero Francisco N. Tomás, antiguo militante en las filas del Partido Socialista Obrero Español, inteligente periodista y Diputado a Cortes, la Agrupación Socialista mesana ha organizado una conferencia en la Casa del Pueblo para el día 27 a las nueve de la noche, en la cual dicho compañero desarrollará el tema «La clase trabajadora en momentos actuales de la República».

El próximo domingo día 28 tendrá lugar en Sóller un mitin organizado por la Agrupación Socialista Solleñesa en el cual tomarán parte entre los compañeros de Palma Andrés Martí, Ignacio Ferretjans, Monserrats y probablemente el Diputado a Cortes Francisco Nuñez Tomás.

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Hemos recibido las siguientes listas: «El pasado lunes en su local se celebró el Partido Radical Socialista la Asamblea, para dar cuenta de los nuevos Estatutos, aprobados en Asamblea Ordinaria que tuvo lugar Santander recientemente, los cuales han de ser en líneas generales normas del radical socialismo español. Dichos Estatutos fueron muy del gusto de los reunidos, dándose un voto de confianza al Comité Municipal que redactó el reglamento de régimen interior.

Por la presidencia desempeñada accidentalmente por don Juan Triadó, se dio cuenta a los reunidos en un tenso y brillante parlamento del momento político, siendo muy interesante.

Por unanimidad se acordó enviar siguiente telegrama al destacado legionario Ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, redactado en la siguiente forma:

«Reunida Asamblea partido radical, confianza labor republicana Gobierno espera confiado justicia Gobierno deshonoroso España. Saludos.»

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3

Camarotes de lujo

en español

Luis Moran, Creta Nissen

Myrna Loy y Edmund Lowe

EL ESPIA

Lunes: HONRRARAS A TU MADRE

S'Aigo Dolça

Hoy a las 9.30

El formidable drama en español

La llama sagrada

¿Puede una madre matar a su hijo para salvarlo?

Verbena

amenizada por la

Orquestina Mah-John

Sábado: GRAN VERBENA organizada por la Sociedad L. VEDA.

Grupo Mixto de Ingenieros

NUM. 1

ANUNCIO

Se saca a concurso el estiercol ganado de las Compañías de Trasmisiones y Zapadores de este Grupo alojado en el Cuartel de Caballería de esta capital, y en Pont d'Inca respectivamente. Se admiten proposiciones para ambas Compañías o separadas. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Palma 22 de Agosto de 1932.—Capitán Mayor, Carlos F. Villalonga

Hermanos Aloma

Blenorragia cura radical, Sífilis, enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 117.

QUEBRADO

Debe Vd. preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. LA HERNIA aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal produce al paciente serias complicaciones de orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado especialista herniario de París Sr. C. BOER pone a su disposición su acreditado Método de aplicación y sus llamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se benefician por la curación de sus HERNIAS.

Inca, 26 de mayo de 1932. Señor don C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona Muy señor mío: Doy a usted las más expresivas gracias por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, y le autorizo para que haga pública la curación de las hernias que tenía. Usted atto. y s. s. Jaime Cortes, calle Mayor, 19-21, comercio, Inca (Mallorca).

CARNOTA, 8 de Agosto 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participar que con Aparatos C. A. BOER y siguiendo su excelente método, he conseguido la curación de la hernia que me molestaba hacia años; gracias a Vd. hace tiempo estoy completamente bien y sino le indiqué antes es porque ni en mí mismo creía pero hoy lo hago con toda seguridad pues son ya dos años que no uso sus aparatos y mi hernia no ha reaparecido. Le doy las más expresivas gracias y disponga de esta carta y de su s. s. JOSÉ CHOUZA PINEIRO, en CARNOTA (San Mamed), Part.º. Muros Prov. CORUÑA.

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amargará usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el tratamiento ortopédico en: PALMA, sábado 3 y domingo 4 Septiembre HOTEL ALHAMBRA.

C. A. BOER. Especialista Herniario, de París Pelayo, 60, BARCELONA

DE SOCIEDAD

Se halla muy mejorado de la dolencia, ha dejado abandonado la cama, el M. I. señor don Jaime Espases. Lo celebramos.

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el señor don Jaime Mulet Pou, dueño durante largo espacio de la acreditada fábrica de pastas para sopa de la calle del Sindicato.

Baja al sepulcro el final rodeado del cariño y estimación de cuantos en vida le trajeron.

D. E. P. Nos asociamos al dolor de toda su familia en especial al de su hermano, nuestro amigo don Julián, al de su hermano político don Julián Mulet y al de su tío el capitán Mercante don Jaime Mulet.

Se halla en esta isla para visitar las bellezas de Mallorca el notable escritor don Eugenio Noel.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Jaime I», don Antonio Carvajal, don Felipe Puig, don Jaime Honjo, don Juan Bernat, don Sebastián Herrero, don Antonio Vidal, don Enrique Salas, don Miguel Verger, don Antonio Bennasar, don Luis Protón y don José Aguiló.

Para Valencia embarcaron en el vapor «Mallorca», don P. Planells, doña Ana Garza don Pedro Coll, don Enrique Mosana, don S. de la Villa, don Julio Ceasar, don Tomás Bueno, don Alfredo Reig, don Francisco Villada y don Francisco Moreno.

Desde hace unos días se encuentra en Palma con objeto de pasar una temporada con sus familiares el joven industrial catalán don José M.ª Torelló, con su distinguida esposa doña Rosita Alabern.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Jaime I», don Juan Sala, don M. Falconer y señora, don M. Vila, don M. de Val y señora, don José Rocca, don Eusebio Hernández, don Miguel Company, don Pedro Camps, don Antonio Salvat, don Antonio Darder y don Rafael Lacy.

Naranja Miret

(Orange D'or) Legítima solo en su botella patentada

Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA TEMERARIA

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Antonio Soler Canudas, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra el procesado.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

VISTA SUSPENDIDA

Por incomparecencia del procesado, tuvo que suspenderse ayer, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Nicolau Barceló, acusado del delito de estafa. En su consecuencia se señalará nuevo día para la vista.

Estación Meteorológica

Observaciones meteorológicas obtenidas por el Grupo Mixto de Artillería de Mallorca.

Día 24 de Agosto de 1932

	Observaciones recogidas a las		
	7 h	18 h	18 h
Presión atmosférica	770.27	769.37	768.87
Temperatura	26.6	31.6	30.0
Id. máxima		3.8	31.8
Id. mínima	23.6		
Estado higrométrico	47	31	27
Dirección del viento	NNE	S	SW
Velocidad del viento	2.16	1.62	2.97
Estado del cielo	Nuboso	Nuboso	C. D.
Estado del mar	Llana	Llana	Llana

Crónica de Sport

FUTBOL

GREGORIO VIDAL, MARCHA DE PALMA

Anoche salió para Barcelona el notable boxeador Gregorio Vidal.

Al ir se despidieron un número de aficionados, para despedir a nuestro paisano.

A la salida de los vapores correos

LOS QUE LLEGAN TARDE Y LOS QUE SE CUIDAN DE BAJAR

Anoche volvió a repetirse el caso que con frecuencia hemos venido registrando a la salida de los vapores correos, o sea, individuos que se marchan debiéndose quedar y otros que se quedan debiéndose marchar.

Un caballero se embarcó en un bote con objeto de alcanzar el buque que ya había soltado sus amarras, subiendo por la consabida escala de cuerda colocada en uno de los lados del mismo, mas no terminó aquí el servicio del bote en cuestión, porque de a bordo bajaron un caballero, dos señoritas y un niño de pecho que en el mismo regresaron a tierra.

Tendría que estudiarse una manera de que no se produjera dicha anomalía, bien siendo restableciendo los tres toques que antes daban los vapores, o bien dando un pequeño aviso con el bote a bordo un minuto antes de que

Cine Moderno

Hoy a las 3 y media Estreno

La muñeca de una noche

por Kate de Nagi y Renee Navarre

El favorito de las damas

por Madame Dietrich

Una gran excursión en autocar PULLMAN por el Norte y Centro España

18-25 Septiembre 1932

Barcelona, Lérida, Broto, Jaca, San Sebastián, Cuevas de Altamira, Santillana, Burgos, Soria, Alhama de Aragón, Zaragoza, Barcelona.

Inscripciones: VIAJES BALEARES-Palacio, 67

Palma de Mallorca

BORN HOY

BEAU-GEST por Ronald Colman y Alice Joyce

Undrama lleno de intriga misterio y odio

HONOR ENTRE AMANTES

Uno de los aspectos más apasionantes de la vida contemporánea por Claudette Colbert y Friedrich March.

tarse la plancha, con el fin de llamar la atención de los que deban bajar a tierra.

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO

Hoy se estrenarán en este Salón las interesantes producciones «La muñeca de una noche», interpretada por la simpática actriz Kate de Nagi, acompañada del notable actor francés René Navarre y «El favorito de las damas» cuya protagonista es la famosa estrella Marlene Dietrich.

CINE ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncian en este concurrido cine las artísticas e interesantes películas «El bandido del Sahara», por Dolly Davies y «De padres a hijos» por Sue Carol, completando el programa una cómica en dos partes.

SALON RIALTO

Hoy se proyectará la producción Fox en español «Camarotes de lujo», es una película de interesante argumento el cual se desarrolla en el interior de un trasatlántico, acción dinámica, presentación pulcra e interpretación excelente a cargo de los artistas Lois Morán, Creta Missen, Myrna Loy y Edmund Lowe; además se proyectará la película de espionaje que lleva por título «El espía».

CINE BORN

«Beau Geste», magnífico drama interpretado por el gran trágico Ronald Colman y secundado por Alice Joyce y otros notables artistas, se proyecta en este favorecido cine.

«Honor entre amantes» magnífico drama sentimental interpretado por Frederic March y Claudette Colbert. Trama muy bien llevada, aun que con algún convencionalismo nos muestra una mujer y un hombre de grande y profunda nobleza y caballerosidad, que defienden su propia estimación y su valor moral de acuerdo con su propia conciencia.

S'AIGO DOLÇA

Esta noche a las 9.30 se proyectará el formidable drama totalmente hablado en español «La llama salvada», interpretado por Elvira Morá, Martín Garralaga, Luana Alcañiz, Carmen Rodríguez y Guillermo del Rincón, argumento intrigante y presentación fastuosa. Después de la proyección de la citada película se celebrará una verbena amenizada por la orquesta Malh Jong.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas, dedicadas a Santa Rosa de Lima por varios difuntos. A las seis y media Misa con Por la tarde, a las seis y media, Rosario y Exposición del Santísimo. Serán, conclusión del Triduo, Trisagio, sermón y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los asociados de los Jueves Eucarísticos, con Gran Hora Santa después del Santo Rosario.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción en el Hospital.

Santoral

San Luis, Rey de Francia, cr. y Santa Lucía, vg.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Convento de Religiosas de la Concepción en honor de A las seis y media de la mañana Exposición gloriosa Fundador San Agustín posición del Santísimo.

Por la tarde a las seis y media Santo Rosario, Triduo del Santo Doctor con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Pbro., y reserva de Su Divina Magestad.

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santoral

Stos. Ceferino, p. y Victoriano m.

La longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas substancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de «vitaminas», reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas substancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquismo en los niños etc., mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y a la resistencia física en todas las edades; por lo tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto, que la química aplicada a la farmacopea no haya cesado en sus investigaciones, hasta poder reunir un conglomerado vitamínico que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezcláis en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno o merienda deliciosos, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya m. n. das.



¿Quiere usted una buena batería?

Potente, segura y de mucha duración: use la Batería AUTOBAT. Construida y garantizada por AUTO ELECTRICIDAD, un nombre famoso en el ramo de Servicio Eléctrico para automóviles.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona, Madrid, Valencia

La Coruña Sevilla Bilbao Alicante

Representación en Palma:

Delegación Auto Electricidad S. A.

A. A. Rosselló, 85

ES GARRIGO CHALETS Y SOLARES

Económicos, espléndida situación, vistas al mar, próximos tranvía, se venden.

Informes: en Son Rapiña, Sociedad Mallorca.

Hombre o Muchacho

para la venta de periódicos, se necesita —Informarán en esta Administración.

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

UN COMLOT PARA DERRIBAR AL GOBIERNO DEL CENADOR

Quito, 23.—Las autoridades han descubierto un complot para derribar al Gobierno. Se han practicado infinidad de detenciones, a algunas de las cuales se concede gran importancia por creer que se trata de elementos que estaban en comunicación con los comunistas sudamericanos.

Una nota del ministro del Interior dice que el Gobierno, prevenido a tiempo, ha evitado el movimiento que se proyectaba, pero a pesar de ello no se considera dominada la situación. Se sabe que muchos militares están disconformes con la situación del Gobierno y que a ellos se han sumado los extremistas.

LA MORAL Y EL TRAJE DE BAÑO. COMO ENTIENDEN EL ASUNTO EN PRUSIA

Berlín, 22.—El Sub-Comisario del Reich en Prusia, señor Bratch ha dictado hoy una Ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

La nueva disposición prohíbe que estos trajes sean inconvenientes sin precisar el alcance de esta palabra.

Se prohíbe también adoptar actitudes que puedan considerarse reprobables, así como permanecer en los cafés, hoteles y bares, etc. en traje de baño.

Las personas, especialmente mujeres, cuyos trajes sean transparentes e insuficientes con excesos o que adopten actitudes y posturas consideradas excesivamente libres, serán castigadas con multas, pudiendo las autoridades regionales imponer sanciones más severas.

EN CHILE.— LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Londres, 23.—Al "Times" le telegrafian de Santiago de Chile que el Gobierno ha fijado para el día 30 de octubre la fecha de las elecciones generales.

Una vez constituido el Congreso será presentado el proyecto de nueva Constitución, para la cual se dará un plazo de 120 días para discutirla y aprobarla.

Ya decidida la nueva Constitución, se procederá a elegir el Presidente de Chile con arreglo a la misma.

EN EL URUGUAY.— EL MOVIMIENTO COMUNISTA

Montevideo, 23.—Una nota oficial afirma que ha sido vencido el movimiento comunista de la provincia de Rivera y que la normalidad más absoluta reina en todo el país.

EN LA ARGENTINA.— IMPORTANTE BAJA EN EL PRECIO DE LOS GANADOS

Buenos Aires, 23.—La publicación de los acuerdos de Ottawa ha producido efectos desastrosos en la feria nacional de ganado. Los precios han bajado en un 45 por 100 sobre los que rigieron el año anterior a pesar de la excelente calidad de los ejemplares presentados.

LA CUESTION DEL CHACO LA SOLUCION QUE PROPONDRAN LAS POTENCIAS NEUTRALES

La Paz, 23.—En los centros gubernamentales se da por seguro que la solución que propondrán las potencias neutrales para el conflicto del Gran Chaco consiste en reconocer a Bolivia el derecho de poseer un puerto de

primer orden en el río Uruguay, a fin de que tenga una salida al Atlántico para su comercio de exportación.

En cambio, se reconocen al Paraguay ciertas ventajas en el territorio del Chaco que no afectan en lo más mínimo los intereses de Bolivia.

El Presidente de la República, doctor Salamanca, ha reunido al Gobierno para exponerle esta propuesta, que será luego sometida a la consideración de la Cámara de los Diputados.

EL COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE MACHADO

La Habana 23.—Sigue la policía practicando detenciones con motivo del último complot descubierto contra el presidente de la República, general Machado. Por la calidad de las personas detenidas ha podido comprobarse que el movimiento tenía verdadera importancia y que de no haber sido aborradado por las autoridades hubiera podido acabar con el Presidente y su Gobierno.

En el fuero del Morro hay más de cien detenidos, la mayoría de los cuales pertenecen al partido de Menocal. Este sigue en el extranjero y se cree que no es ajeno al complot.

PARA EVITAR UNA HUELGA DEL RAMO TEXTIL EN INGLATERRA

Manchester, 23.—El Consejo central de las Federaciones del ramo textil en los condados del Norte de Inglaterra, que había decidido declarar la huelga a fines de la semana actual, aceptó la invitación del diputado alcalde de Manchester, de celebrar mañana una Conferencia en la casa del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Es probable que los patronos también aceptarán. Se cree que antes de dar semejante paso, el alcalde pidió consejo a sir Amos Nelson y a sir George, dos autoridades en el comercio del algodón.

UNA DISCIPULA DE GHANDI CON DENADA

Bombay, 23.—Miss S'ade, discipula inglesa de Ghandi, ha sido condenada a un mes de prisión por haber entrado en la ciudad de Bombay, a pesar de la prohibición que le hicieron las autoridades.

EL BANCO NACIONAL DE AUSTRIA REBAJA EL TIPO DE DESCUENTO

Viena, 23.—El Banco Nacional de Austria rebajó el tipo de descuento de siete a seis por ciento, a contar desde el día 24 de agosto actual.

Se dice que la ratificación parlamentaria del protocolo de Lausanne y de las medidas destinadas a restablecer el equilibrio del presupuesto creó el ambiente indeseable para la reducción del tipo de descuento, la cual era pedida desde mucho tiempo por los centros de negocios para aliviar la situación económica difícil.

DISMINUYEN LOS SIN TRABAJO EN ALEMANIA

Berlín, 23.—El número de los obreros sin trabajo disminuyó de unos diez mil durante la primera mitad del mes de agosto actual, siendo la cifra total de los mismos 5,380,000 el día 15 de agosto.

LOS RESULTADOS DE UNA EXPOSICION DE APARATOS DE RADIO

Londres, 23.—Los fabricantes ingleses de aparatos de radio, participando en la Exposición en el Olympia, anuncian que efectuaron unas ventas muy numerosas e importantes.

Una sola firma recibió pedidos para toda su producción durante los ocho meses próximos.

Otra anuncia que la cifra de los negocios será probablemente doblada este año; en vista de ello, ha tomado 700 empleados más.

DEL VUELO DE MOLLISON

El aviador inglés Mollison informó

a su esposa, por teléfono transatlántico, esta tarde, que se propone salir de los EE.UU. dentro de 3 o 4 días, emprendiendo el vuelo para Harbour Grace, donde completará su provisión de gasolina, para cruzar nuevamente el Atlántico.

OFENSIVA DE LOS JAPONESES

Peiping, 23.—Según las últimas noticias, los japoneses empezaron la ofensiva en gran escala en la provincia de Jehó, y el combate sigue muy violento.

Los japoneses se proponen incorporar dicha provincia a Manchuria, y puesto que las fuerzas chinas no son adecuadas, es poco probable que puedan detener el avance japonés.

El general Chang-Hue-Liang controló sus tropas al Sur de la Gran Muralla, lo cual parece indicar que no se propone resistir a los japoneses, a no ser que estos intenten avanzar más allá de la Gran Muralla.

LA INSURRECCION EN RIO DE JANEIRO.— VIOLENTA BATALLA

Berlín, 23.—Según noticias procedentes de Rio de Janeiro, la lucha entre los Estados separatistas del Sur y el presidente Vargas culminó en una violenta batalla al Norte de la ciudad de Pury, la cual duró 37 horas, participando diez mil soldados regulares.

Se dice que los insurrectos se retiraron en la dirección del Norte perseguidos por los aeroplanos de bombardeo del gobierno.

Por otra parte, los insurrectos comunican que su movimiento se ha extendido a la capital, habiéndose sublevado la Marina, y librándose batallas callejeras.

Los telegramas recibidos de Rio de Janeiro, en Berlín, dicen, sin embargo, que, exceptuando la explosión de dos bombas en una plaza pública, no ha habido desórdenes.

UN PERIODISTA MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Roma, 23.—Durante la vuelta aérea a Europa, ocurrió un accidente trágico, que costó la vida al prominente periodista italiano Achille Antonibon, del periódico deportivo "Littoriale".

Acompañaba al aviador italiano Suster, cuyo aeroplano se estrelló cerca de Albenga en la costa Noroeste de Italia, resultando el piloto herido, y su compañero muerto en el acto.

Se cree que se había roto un ala del aeroplano. Faltan detalles referentes a las heridas que sufrió Suster.

SOBRE LAS MODIFICACIONES EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS EN INGLATERRA

Londres, 23.—Se acaba de publicar el relato del Comité presidido por lord Emegeman, nombrado por el director general de Correos, para investigar si el interés público requiere modificaciones en la constitución, estado o sistemas de la administración inglesa de correos.

El relato rechaza las críticas hechas contra dicha administración; mantiene que el control parlamentario es necesario en un asunto de carácter nacional como lo es el de que se trata.

Aconseja sin embargo que la Secretaría actual, que critica su "burocracia rígida", sea sustituida por un consejo representando los varios departamentos interesados, bajo la presidencia del director general de correos.

Además, en vez de que las ganancias de correos vayan enteramente al Tesoro, convendría señalar una cantidad equivalente al producto actual, y que durante tres años, lo que excediera de dicha cantidad se emplearía en mejorar el servicio. Los asuntos de investigaciones, experimentos e ingeniería deberían estar en contacto más íntimo con los problemas generales de la administración.

Los servicios de telégrafos se deberían amalgamar completamente con los de teléfonos.

El personal debería ser descentralizado tanto como posible, y se habría de imitar el derecho de apelar a los directores.

El relato declara que en conjunto, la administración de correos desempeña los servicios que le competen con una eficacia notable.

EN INGLATERRA.—LA REBAJA DE SALARIOS.—SE APLICA LA MEDIDA AL PERSONAL DE AUTOBUSES

Londres, 23.—A pesar de que en la reunión de ayer el personal de autobuses pronunció por mayoría a favor de la disminución de salarios, la Compañía ha decidido aplicar la reducción de un che'ín seis peniques semanales para los conductores y de un che'ín para el resto del personal.

Son esperadas con gran interés las decisiones del Sindicato de Transportes. Si no acepta la reducción declarará la huelga. Esta huelga puede extenderse a los tranvías y a los trenes suburbanos.

ASALTAN LA CASA DE UN ESPAÑOL EN TANGER, AL QUE ROBAN Y MATAN

Tánger, 23.—La pasada mañana cuatro moros entraron, haciéndose pasar por policías, en casa del español Juan Oliva Gómez, que vivía en una huerta de sus proximidades, con su esposa, Josefa Quán, y un niño de seis meses. Los ladrones se llevaron 550 pesetas, mataron a Juan Oliva y causaron lesiones graves a su esposa.

Los asesinos no han sido capturados, a pesar de las activas diligencias del fiscal español y de la Gendarmería.

AUMENTA LA TENSION ENTRE LOS HITLERISTAS POR LAS CINCO SENTENCIAS DE MUERTE.— UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO

Berlín, 24.—La sentencia de muerte pronunciada en Beuthen contra cinco terroristas hitleristas, aumentó la tensión, ya grave, entre el partido nacional-socialista y el gobierno.

Contestando a la proclamación de Hitler, que protestó contra la sentencia, el gobierno publicó un manifiesto en el que afirma que no retrocederá ante los medios más rigurosos para garantizar el respeto a la ley y reprimir todo intento de excitación a las masas populares a cometer nuevos excesos.

HAN QUEDADO INTERRUMPIDAS LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS DEL CENTRO Y LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

Berlín, 24.—Las negociaciones entre el partido del Centro y los nacional-socialistas, para la formación del gabinete prusiano, han quedado interrumpidas.

SE RESTABLECERAN LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LA ARGENTINA Y EL URUGUAY.— LA SITUACION QUEDA CONFUSA EN EL BRASIL

Buenos Aires, 24.—Se cree que se restablecerán en breve las relaciones diplomáticas suspendidas recientemente, entre Argentina y el Uruguay.

La situación queda confusa en el Brasil. Parece, sin embargo que los federales hicieron retroceder a sus adversarios, en la región de Cunha, con bajas serias para estos últimos, que tuvieron que abandonar también 16 kilómetros de terreno.

NUEVOS VUELOS TRASATLANTICOS

Nueva York, 24.—Tres grupos de aviadores emprendieron el vuelo en los Estados Unidos, para cruzar el Atlántico, con escala en Terza Nova.

Entre ellos figura principalmente

una familia compuesta del padre, de la madre, y de dos hijos de ocho y seis años respectivamente; acompañan un piloto, un mecánico, un telegrafista y un fotógrafo para tomar películas.

REGRESO DE DELEGADOS INGLES EN LA CONFERENCIA DE OTTAWA

Londres 24.—Los delegados ingleses en la Conferencia de Ottawa, exceptuando a lord Hailham y a sir Philip Cunliffe Lister, que permanecerán algún tiempo en el Canadá, han de partir a Southampton, a bordo del transatlántico "Empress of Britain", el viernes próximo por la tarde.

Varios de sus colegas del gabinete irán a esperarles en la estación de Waterloo, en Londres.

Mr. Baldwin, jefe de la delegación pronunciará el sábado próximo, a la diez de la noche, sobre los acuerdos de Ottawa, un discurso que será transmitido por radiotelefonía.

PROXIMO REGRESO DEL PRIMER MINISTRO INGLÉS A LONDRES

Londres.—El primer ministro, Mac Donald volverá a Londres procedente de Escocia, a principios de la semana próxima.

Saldrá de Lossiemouth el viernes próximo, para ir a Balmoral, donde ha de hacer una visita a los reyes.

Llegará a Dundee el domingo próximo, y viajará entonces hacia el Sur. Su estado de salud ha mejorado grandemente de sus vacaciones.

DISCURSO DE COSGRAVE

O'Kelly y otros delegados del Estado libre de Irlanda en la Conferencia de Ottawa salieron hoy para Dublín. Cosgrave, ex presidente del Consejo ejecutivo del Estado libre, en un discurso que pronunció anoche en Dublín, contestó a las declaraciones recientes de De Valera sobre el conflicto de las anualidades de tierras. Dijo que la actitud de De Valera es buena política, pero mala ley y moralidad peor.

Declaró que no hay esperanza, en argumentos legales, para retener las anualidades de tierras.

Hizo resaltar que los gobiernos sucesivos con los que estuvo asociado, quedaron completamente convencidos, con la guía de las opiniones legales más competentes, que las anualidades de tierras se habían de pagar, y no estaban en contradicción con las leyes del Estado libre.

El acuerdo secreto de 1923 ahorró al contribuyente irlandés gastos considerables del nuevo departamento de Estado, e impulsó al gobierno británico una contribución anual de cerca de un millón de libras esterlinas, que ha sido pagada desde entonces por el contribuyente británico. El "Daily" del Estado libre, enterado de dicho acuerdo, votó los créditos necesarios, y aprobó la sección XII de la ley de 1923, sobre tierras, para que el acuerdo pudiera cumplirse legalmente. Aun si el gobierno de De Valera repudiara el acuerdo, quedaría obligado legalmente a pagar las anualidades de intereses y amortización. Cosgrave expresó la opinión de que, si Gran Bretaña pudiera obtener la remisión de las deudas de guerra, la responsabilidad que tomó a consecuencia del acuerdo de Diciembre de 1925, podría ser reducida, y entonces se podría discutir la remisión de las anualidades de tierras.

Del intento de rebelión en Madrid y Sevilla

DECLARACIONES DEL GENERAL SANJURJO

Madrid 22 a las 23'30 El periódico "Ahora" publica una entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con el general Sanjurjo. Comienza diciendo el general Sanjurjo que él ha sido siempre un hombre leal y que si una vez se alzó contra los Poderes fué con el general Primo de Rivera por entender entonces que

el pueblo repudiaba los medios de gobierno que se seguían pues eran clara demostración del estado de prostitución en que se encontraba la política. Luego él no coadyuvó a la obra de la Dictadura pues en ningún momento le interesaron para nada las funciones de gobierno.

Ni en la segunda dictadura, ni en el cambio actual de régimen habrá podido notarse en mí el que me haya apartado de mis propósitos de termi-

nante abstencionismo, propósitos nados de la conciencia de mis deberes profesionales hasta el trance de ahora, a pesar de las insinuaciones y sugerencias que llegaban a mí de muchas partes en los primeros meses de la República.

La República, para mí, traída como lo ha sido por el pueblo, es la forma de gobierno a la que se debe acatamiento y obediencia.

Lo era y así lo he proclamado, pero al igual que en el año 23, he percibido claramente un disgusto en el pueblo, no contra la República, pero sí contra los medios de gobierno, no contra el régimen, pero sí contra una actuación republicana que contrariando la voluntad de una gran parte del país va a desmembrar el territorio español, pues éste es el resultado de la concesión a una región de un estatuto, ya que representa un paso sin retroceso en el futuro, para una guerra de sucesión, y a esto está pendiente y dolorida toda España.

No ha germinado en mí, pues he de repetir que no tengo temperamento ni voluntad para adentrarme en los problemas políticos, pero cristalizó en mi corazón la voluntad rebelde de un sector importante de la prensa que un día y otro día y con toda claridad exponía el pensamiento de una parte importante del país.

Además esta opinión se ha dicho en el Parlamento por políticos de prestigio y de republicanismo probado, pues el tema del Estatuto de Cataluña es el tema batallón que divide a toda la península porque su importancia es tal y sus consecuencias tan grandes que no creo que haya neutrales en la contienda planteada.

Además no lo oculto, soy militar y solo militar. No puedo estar conforme con el matiz anti-militarista en el sentido provocativo del vocablo, que iba tomando la República.

Entendámonos: la reorganización militar, las leyes restrictivas, el propósito de acomodar a las necesidades del país las posibilidades de todo orden de elemento armado me parecen justificadas. Las vejaciones a la colectividad, el léxico atrevido y desde luego injusto al referirse al Ejército que siempre tiene que estar aureolado de prestigio, ya que no es otra cosa que el brazo armado de la Patria me parecía ofensivo e injustificado. Se le vanta dentro del militar una protesta, no por callada menos peligrosa y siente dolor muy hondo y esto es lo que me determinó a sublevarme en Sevilla.

No es cierto que a mi sublevación haya precedido una larga época de meses ni aún de días de conspiración. A mí me invitaron reiteradamente a ponerme al frente de un movimiento armado contra el Gobierno y no accedí jamás. Conspiraciones con pistoleros, nunca; con pistoleros a ninguna parte. Si hay que dar la cara se da, limpiamente y se sufre después, afrontándolas, las consecuencias, pero en lucha noble, sin colaboraciones turbias, sin remordimientos de conciencia, sin dar beligerancia a lo que no merece tal honor.

Yo fui a Sevilla por mi cuenta y riesgo, desentendiéndome de lo que pudieran hacer en otros puntos y que yo más o menos conocía y entendía era condenado a mi juicio el fracaso.

Fuí a Sevilla porque en Sevilla había encontrado algo que me produjo la impresión de que se sentía más intensa, más ponderada y más unánime esa protesta contra el Gobierno que podía justificar la rebelión.

Aun no buscando, aun no provocando yo las conversaciones, porque mi decir sólo era conservarse dentro de la legalidad y atender únicamente al cumplimiento de mi deber militar en la Dirección general de Carabineros, es lo cierto que esa protesta, esa rebeldía, esa animadversión contra la política de la República, contra este Gobierno de la República se me entraba por los ojos y los oídos a todas horas y en todos los momentos.

Decidido a actuar, decisión tomada a solas conmigo mismo, rapidísimamente fui a Sevilla sin estar de acuerdo con nadie de allí ni militares ni paisanos.

Fuí a Sevilla a ofrecerme a los que creí encendidos en un ideal de libertad y de inflamado españolismo.

De que mi decisión fué rápida hay un hecho palpable. Ni de mi casa particular ni del cajón de la mesa del despacho de la Dirección General de Carabineros he retirado un solo papel.

En mi maleta de viaje no había mas escrito que un borrador de mi puño y letra del manifiesto que pensaba lanzar. Ese manifiesto es obra mía. Redacté primeramente uno que no me dejaba satisfecho. Yo no soy escritor y esa clase de documentos tienen que tener cierto empaque, cierto énfasis que no se aviene con mi temperamento ni con mi estilo, pues yo nunca creí que me vería en el trance de lanzar manifiestos. ¿Qué práctica podía yo tener?

Se me ocurrió un expediente y lo puse en obra. Como pauta, como guía, como orientación busqué y hallé el manifiesto que lanzó al país la junta revolucionaria en vísperas de la República y me dediqué a parafrasearlo. Solo hice aquellas modificaciones de lugar y tema que eran inexcusables. Los argumentos que aparecen a fin de cuentas, son los mismos, tienen que ser análogos a los argumentos de todos los que se alzan contra un Gobierno, contra un régimen y en aquel manifiesto de la junta revolucionaria encontré los auxilios que necesitaba para hacer y dar forma al mío.

Siento haber roto las cuartillas escritas por mí, porque así se hubieran convencido de que yo soy su autor. Al llegar a Sevilla lo dicté a un mecanógrafo y lo envié a la imprenta, pero repito que las cuartillas eran mías, que el manifiesto es mío.

En Sevilla, como yo sospechaba, encontré en gran manera las colaboraciones que buscaba. Ninguna resistencia invencible de parte de nadie. Reparos sí, abstenciones sí, pero oposiciones violentas, valedades invencibles, obstáculos a mi actuación, desde luego ninguno.

No sé qué habrán dicho los periódicos, porque aquí no los leo. Yo digo la verdad de lo ocurrido rompiendo mi silencio ahora ante mi amigo fraternal.

Ninguna oposición violenta, ningún valladar infranqueable. A un comandante de caballería con manto de armas, que se manifestaba hostil al movimiento le hice comparecer y me bastó hablarle.

Me dijeron que los elementos extremistas comenzaban a agitarse para oponerme resistencia y llamé a mi presencia al ex capitán Cuerva, que, como se sabe, es su líder, para hacerle saber mi voluntad de allanar los obstáculos, cualquiera que fueran.

Cuerva me escuchó en silencio y al apreciar que no iba contra la República, que no me proponía nada que fuera dictadura y mucho menos de matiz monárquico y que aspiraba solo a una idea patriótica y a provocar un cambio de Gobierno para colocar en el poder a hombres republicanos y civiles que tuvieran respecto a los problemas del Estatuto Catalán y del Orden Público concepto distinto al señor Azafia se convenció y se aprestó a secundarme.

A mí me consta que pretendió llevar a cabo su colaboración apenas salió de la casa donde conferenciábamos y ahora me han dicho que los comunistas pretenden expulsarlo de su seno, cuando entonces le escucharon y aplaudieron.

Respecto de las Cortes, es cierto que fueron elegidas por la voluntad popular y que ostentan una representación de origen legítimo, pero no es menos cierto que de sus mismos electos una buena parte de los mismos, por una reacción posterior, por un fenómeno muy comprensible, consideran peligrosísimo cuanto se refiere a la cuestión del Estatuto.

Una mayoría de aquellos electores ha caminado de opinión al encontrarse en contacto con la brutal realidad y de aquí el que yo esté enfrente de las Cortes.

Es igualmente inexacto que yo haya tratado de pasar la frontera cuando fui detenido en la provincia de Huelva. Iba a entregarme a las autoridades, para responder de mis actos, sin jactancia y sin temores.

Tengo un concepto exacto de la responsabilidad y no soy hombre que pudiera vivir alegre y tranquilo mientras en España quedaban en poder de la justicia los que me habían prestado su concurso.

Tamiana indignidad no es admisible en mí, pues me abona mi historia.

Iba a entregarme en Huelva a las autoridades de la República, porque de hacerlo en Sevilla seguramente la reacción popular de procesos rápidos caóticos e irreflexivos, se hubiera producido por el solo hecho de mi presencia, y en esta forma quise evitar lo que de seguro hubiera ocurrido.

Huir al extranjero, atraer sobre los otros los rigores de la Justicia, que yo sólo merezco, hubiera sido para mí cosa más dura y hubiera perturbado mi conciencia toda mi vida.

Ni intenté escapar, ni tampoco pretendo defenderme de todo lo que sean acusaciones concretas y cargos precisos.

Quien juega pierde, y quien pierde paga. Las colaboraciones que se me prestaron en Sevilla, las adhesiones recibidas en la primera hora, los aplausos y las exaltaciones a proseguir en el camino iniciado, no tenían por lo visto aquel espíritu de sacrificio, sin el cual no se va a ninguna parte.

Querían el triunfo fácil e incruento. No he de reprochar a nadie: callo y pago y en paz con mi conciencia. Tuve sí, en un momento de ira, al enterarme de las defecciones, pero fué un movimiento pasajero. Después lo abandoné todo y decidí entregarme.

No se ha vertido sangre inútil, y he aquí un gran lenitivo, al dolor del fracaso.

LA ACTITUD DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Consta en la declaración del general García Herranz, el dato de que el general Sanjurjo requirió al gobernador civil señor Valera Valverde, para que abandonara su puesto.

Este señor rogó que se diese la impresión de más fuerza en los alrededores del gobierno civil de Sevilla, para poder justificar que se veía precisado a acceder a lo que se le pedía.

Madrid, 23 a las 24

LA LEALTAD DEL EJERCITO DE AFRICA

Melilla.—Al ser recibidos los jefes y oficiales por el general Gómez Morato, éste les recomendó que no intervinieran en asuntos políticos, pues el Ejército debe ser ajeno a ellos. Añadió que todos los que habían firmado la adhesión al régimen, y por tanto habían quedado en el Ejército, deben prestar a la República una absoluta fidelidad. Y de que sucede así estoy seguro—añadió.

El general García Boix, en nombre de los jefes y oficiales, agradeció la felicitación que el general Gómez Morato envió (con motivo de la actitud de este ejército durante los sucesos de Madrid y Sevilla. Desmintió los rumores que circularon el sábado sobre la supuesta actitud del Tercio. Añadió que respondía con su cabeza de que nada sucedía, y que si adoptó determinadas precauciones fué para tranquilidad de la población.

En la recepción de las cajas de tropa, el general Gómez Morato habló de la disciplina, base fundamental de las organizaciones y de los ejércitos y que debe ser inquebrantable. Al hablar del mando, dijo que las ordenanzas dicen que el cabo tiene que hacerse respetar y quefer. Agregó que jamás dudó de la fidelidad del ejército de Africa. Dijo que las clases son los primeros maestros del soldado, al que inculcan las virtudes militares. Ensalzó a los hombres que rigen la República, orientándola con verdadera fe democrática y republicana.

Dijo finalmente que iría a Drius a saludar a las fuerzas del Tercio y a desagraviarlas por los rumores circulados, carentes de fundamento, y a felicitarlas en nombre del Gobierno.

Terminó vitoreando a España, a la República y al Ejército.

Seguidamente habló el general señor García Boix, que elogió el canto de adhesión al régimen y a la disciplina que debe existir en el Ejército, que había hecho el general Gómez Morato. Añadió que jamás puso en duda la disciplina de las clases de tropa, patentemente demostrada durante la campaña y la paz, y muy especialmente durante los desagradables sucesos de Madrid y Sevilla. Terminó con vítores a España, a la República y al Ejército, que fueron contestados con el mayor entusiasmo. Después se dieron vivas a los generales Gómez Morato y García Boix.

Los dos generales estuvieron en Drius, y ante las fuerzas formadas del Tercio, el general Gómez Morato pronunció un discurso de elogio y desagravio por los infundados rumores. Las felicitó en nombre del Gobierno. Terminó con los vítores de rigor.

El general Gómez Morato continúa su visita.

LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA

Los hijos del general Primo de Rivera han dirigido un escrito al juez diciendo que el apellido Primo de Rivera no puede verse envuelto en un movimiento a favor del ex rey de España.

A MEDINACELI LE SATISFACE EL RANCHO

Se asegura que el ex duque de Medinaceli probó el rancho de la Cárcel Modelo, y hallándolo de su gusto, ordenó que no le enviasen comida de su casa.

LO QUE DICE EL DEFENSOR DEL GENERAL SR. GARCIA DE HERRANZ

El señor Barrenas, concejal del Ayuntamiento de Madrid, defensor del señor García de Herranz, dijo que cuando ayer se disponía a salir de Madrid fué requerido por el referido general y aceptó la defensa.

—He podido adquirir la convicción de que voy a defender a un militar austero, cumplidor constante de sus deberes, alejado de la política, precisamente hasta la implantación de la República, y hombre entusiasta del régimen republicano.

Retirado del ejército y dedicado a la construcción de importantes obras, ha recibido muchos plácemes de la masa obrera y de los concejales sevillanos.

Creo—como el señor Bergamín—que el delito no se ha consumado, y además, es clarísimo el anhelo en todos los procesados de evitar el derramamiento de sangre.

Podemos muy bien, en este caso, algr atenuantes aplicadas en casos semejantes y aún recientes.

Estimo que la pena de reclusión perpetua que, según el Fiscal correspondiente al señor García Herranz, se rebajará mucho.

EL GENERAL VILLEGAS EN LIBERTAD

Córdoba.—En el expreso de Sevilla llegó el general Villegas, que era esperado en la estación por su familia. Es inexacto que esté procesado habiendo quedado en libertad absoluta por no resultar cargo alguno contra él.

CASARES HABLA DE LAS DEPORTACIONES

El ministro de la Gobernación ha dicho, respecto a las deportaciones, que empezarán pronto y los deportados se dividirán en dos grupos: el primero lo constituirán aquellos que no se hallan sujetos a las resultas del proceso incoado por los tribunales de justicia y que dependen sólo de su juicio.

El consejo sumarísimo contra los generales Sanjurjo, Herranz, el Teniente coronel Herrera y el hijo de Sanjurjo

Madrid 25 a las 13

PRECAUCIONES EN LOS ALREDEDORES DEL PALACIO DE JUSTICIA — SE FORMO UNA COLA DE 600 PERSONAS

En las primeras horas de la madrugada se adoptaron por las fuerzas de Policía y Seguridad algunas precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia, con motivo de la vista del proceso por el levantamiento del día 10 en Sevilla.

La cola de curiosos la componían a las seis de la mañana más de 600 personas.

MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR DEL CAPITAN SANJURJO: TIENE BUENAS IMPRESIONES

Al llegar al Palacio de Justicia el defensor del capitán Sanjurjo, que como se sabe es el señor Fernández Rodríguez los periodistas le preguntaron cuales eran sus impresiones, respondiendo: «Mi impresión es inmejorable, esperando que el fallo sea bastante inferior a la pena que se solicita y esta impresión la tenemos todos los defensores.»

jurisdicción; y los segundos los que están a resultas o condenados por ellos y tengan pendiente alguna otra cuenta con la ley de defensa de la República. Saldrán en el «España número 5», que tiene capacidad para mil hombres.

El lugar de las deportaciones probablemente será Villa Cisneros. Ignora aún el número de los deportados. Hoy espera que comiencen a llegar los expedientes instruidos por los gobernadores. Los estudiará con la urgencia compatible con la justicia, y tiene la seguridad de que los que vayan deportados será porque lo han merecido.

GRANDES PRECAUCIONES EN VITORIA

Vitoria.—Ayer circularon por la población determinados rumores que obligaron a las autoridades a adoptar medidas de precaución.

En el Gobierno civil y presididos representantes de los partidos de izq por el gobernador se reunieron los queiridos. Por la noche desfilaron numerosas personalidades, ofreciéndose incondicionalmente al gobernador.

A media noche llegó el general Núñez de Prado, tomando medidas de previsión.

De madrugada volvieron a reunirse, aisladamente, las directivas de los partidos republicano y socialista, adoptando acuerdos interesantes.

El gobernador y el jefe de policía pasaron la noche en vela. La tranquilidad fué absoluta.

Hoy han llegado varios agentes de la brigada móvil de policía.

El gobernador conferenció con las autoridades de los pueblos limítrofes, haciéndolo también con el general señor Núñez de Prado. Este se personó después en la Comandancia Militar, tomando, según se dice, algunas medidas que afectan a varios jefes y oficiales. También conferenció el gobernador con el subsecretario de Gobernación.

Manifestó el gobernador que había decretado la clausura de la «Hermandad Alavés», de filiación tradicionalista.

La tranquilidad en la capital es absoluta.

Madrid 24 a las 22

DETENIDOS EN LIBERTAD. — NUFVAS DETENCIONES

En Vitoria ha sido libertado el capitán señor Primo de Rivera, y ha sido detenido don José Mendez Vigo.

En Jerez han sido detenidos dos oficiales de la Benemérita.

En Sevilla se ha decretado la prisión de 18 jefes y oficiales del Ejército.

En Badajoz han sido libertados varios de los detenidos el día 10.

El consejo sumarísimo contra los generales Sanjurjo, Herranz, el Teniente coronel Herrera y el hijo de Sanjurjo

Madrid 25 a las 13

LLEGADA DE LOS PROCESADOS. — UNA FRASE DE SANJURJO

En un coche particular llegaron los procesados señores Sanjurjo, su hijo Justo, el general señor Herranz y el teniente coronel señor Infantes, escoltados por otros coches ocupados por agentes.

El señor Sanjurjo fué saludado por varios amigos.

A uno de ellos le dijo: «En otras peores me he visto.»

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. — DISPOSICION DE LA SALA. — LOS PROCESADOS HAN REHUSADO ASISTIR A LA PRIMERA PARTE DEL PROCESO — EMPIEZA EL ACTO CON LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO, CON LAS DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS Y TESTIGOS

La sala en que se celebra la vista es la llamada de los plenos.

A las ocho y cinco se constituye la Sala, presidiendo don Mariano Gómez Gonzalez y los magistrados señores Alvarez, Romero Civantos, Ruiz Funes, Emilio de la Cerda y Antón Aveca.

El Fiscal ocupa la derecha del Tribunal y los Defensores la izquierda. En el centro está la mesa de los Secretarios, actuando como tales los señores Eran y Manzanque.

Entre los defensores y la mesa central sobre una mesita se destacan las ruelas de convicción, que son: el fajín del señor Sanjurjo y tres pistolas. Constituido el Tribunal, el Presidente ha dado la voz de: «Audiencia pública», ocupando el público el sitio que se le ha destinado.

El presidente dijo que se requiriese a los procesados por si querían usar el derecho de asistir a la vista.

Estos han manifestado que no deseaban asistir a esta parte del proceso.

Seguidamente se da lectura al apuntamiento, por orden del Presidente, en el cual figura primeramente el oficio del Director de Seguridad dirigido a la Sala, participando la detención del señor Sanjurjo.

Luego consta la primera declaración prestada por éste, manifestando que el principal móvil de la rebelión fue la difamación contra el Ejército, sin que el Gobierno protestara y por enterarse por conversaciones, que había guarniciones que no estaban conformes con la actuación del Gobierno; por lo que marchó a Sevilla el día 9 en un automóvil de alquiler con su hijo y su ayudante, llegando a las tres de la madrugada.

Dice que redactó el bando destituyendo a las autoridades, nombrándose Capitán General de Andalucía, recorriendo los cuarteles, convenciéndose de que disponía de las fuerzas de la guarnición.

Que organizó una columna y al notar la incertidumbre en las tropas que alegaban su desagrado de disparar contra sus compatriotas, les manifestó que quedaban en libertad, marchando después de cenar en automóvil, con su hijo y su ayudante en dirección a Portugal, siendo detenido en Huelva.

No da los nombres de los complicados así como ignora dice el movimiento de Madrid.

Añade que protestó ante el Ministro de la Guerra, de las frases que en Avila pronunció el ministro de Justicia, inüriosas para el Ejército.

Niega que se propusiera destituir al Presidente de la República.

Después figuran la declaración del primer Teniente de Alcalde de Sevilla y otros relatando episodios ya conocidos.

El jefe de la Estación de Sevilla, dice que se presentó en la estación el capitán señor Sevillano, organizando por fuerza, un tren para Lora del Río, cargándole de cajas, cuyo contenido desconoce.

La declaración del general Sr. Herranz expresa su veneración por Sanjurjo y dice que comprendió su disposición de ponerse al frente del movimiento contra el Gobierno, pero jamás contra la República, enviando a fines de julio un emisario a Sanjurjo para que aplazara la revolución, por lo cual le sorprendió que fuera buscado por Sanjurjo en su pueblo el día 9 para participar en el movimiento.

Explica la forma como se redactó el bando y como al saber el envío de fuerzas de Madrid se formó un tren equipo, para hacer creer la voladura del puente, pero solo con orden de que se levantaran solo los carriles.

Añade que al observar el decaimiento de los jefes, aconsejó al señor Sanjurjo que se marchara de Sevilla.

Madrid 24 a las 13'20

DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

El general González, Comandante militar de Sevilla, afirma que desconocía el movimiento, siendo advertido por la policía de la presencia del general Sanjurjo, negándose al requerimiento de su ayudante de sumarse al movimiento.

Enterado que fué el Ministro de la Guerra de lo que ocurría, envió auxilios al Gobernador civil, pero las fuerzas se sumaron a los rebeldes y sostuvo palabras violentas con el general Sanjurjo, siendo amenazado con una pistola por el general García Herranz.

DECLARACION DEL ALCALDE DE SEVILLA

Después figura la declaración del Alcalde de Sevilla que ordenó a los Comités republicanos y a las Sociedades obreras organizaran la resistencia y se constituyera el Comité de Salva-

ción pública y negándose a admitir las órdenes de Sanjurjo.

NUEVA DECLARACION DEL GENERAL HERRANZ

Sigue una nueva declaración del general García Herranz afirmando que desconocía los nombres de personas que estuvieran de acuerdo con el general Sanjurjo.

DECLARACION DEL CHOFER QUE CONDUJO AL GENERAL SANJURJO Y DEL TENIENTE CARMONA

Después declara el chofer que condujo al general Sanjurjo a Huelva.

Dice que al amanecer le pareja de la Benemérita le ordenó llevarles al Hotel de Niza recogiendo los maletines y después a la Plaza de España donde subieron cuatro, marchando por la carretera de Huelva seguidos de un auto con la Benemérita.

Al ser detenidos oyó decir a uno de los ocupantes:

—Ya sabía yo que iba a pasar esto. Si hubiéramos cogido la gasolinera o el aeroplano ya estaríamos en Portugal.

Declararon dos guardias civiles que marchando a Sevilla en la madrugada del día 11, ocupando un coche por cuatro guardias civiles y un teniente, donde subieron cuatro, marchando por la carretera de Huelva seguidos de un auto con la Benemérita.

La declaración del teniente de la Benemérita señor Carmona dice que se dirigía a la Plaza de España, terminado el movimiento, cuando avanzaba una manifestación comunista que pedía la cabeza del general Sanjurjo.

Después de consultar con su capitán conviniendo con Sanjurjo que llegado a Huelva, el declarante entregaría el general al teniente coronel de la Comandancia, considerando prisionero a Sanjurjo.

CONCLUSIONES PROVISIONALES

Seguidamente se leen las conclusiones provisionales del Fiscal y conocidas termina la lectura del apuntamiento.

DECLARACIONES DE DIAZ CARMONA Y SEVILLANO

Entra el primer testigo. El teniente de la guardia civil señor Díaz Carmona que viste de paisano.

El señor Bergamín pregunta al testigo si los procesados le entregaron las armas, contestando afirmativamente, añadiendo que él les acompañaba para protegerlos y custodiarlos.

Se le pregunta si los procesados tenían intención de presentarse a las autoridades de Huelva, contestando afirmativamente.

Entró luego el capitán señor Sevillano.

La defensa le preguntó que orden recibió respecto a la voladura del puente de Lora del Río.

Contestando que la de impedir el tráfico.

El Fiscal le pregunta si se le dió orden de no causar desperfectos.

Contesta el testigo que le indicaron que causara daño en último extremo.

Insiste el Fiscal preguntándole que entendía por último extremo.

Dice el señor Sevillano que para él no hubiera llegado nunca este último extremo como no se le hubiera notificado la orden terminantemente.

Se suspende por unos momentos la sesión para que el Fiscal y la Defensa pongan en orden sus notas.

SE REANUDA LA VISTA. — ENTRAN SANJURJO Y PRINCIPALES ENCARTADOS. — INFORMA EL FISCAL QUE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA SANJURJO

A las 9'35 se reanuda la vista. A las 10'5 entran los generales Sanjurjo y Herranz y el capitán Infante y el hijo del Sr. Sanjurjo.

Entre el público figura la novia de este último.

El Fiscal señor Martínez Aragón en su informe se refiere a la figura de Sanjurjo diciendo que no ha sabido hacer honor al militar que es la lealtad.

No se pretenda atenuar la pena, alegando patriotismo, pues este consiste en la obediencia para los militares.

La actitud del general Sanjurjo el 14 de Abril evitando que la Benemérita se lanzara contra el pueblo, tiene menos mérito que el daño causado ahora.

Su hazaña de Sevilla ha dañado a la patria, al ejército y a la guardia civil.

Dice que cuando la calma renacía en el país, consolidada la República intentaron alterar el orden.

Eso de que no atacaba a la República no tiene importancia, pues iban contra el Gobierno legalmente constituido y contra las Cortes legalmente constituidas y la pena se pide por esto.

Dice que hubo levantamiento y por lo tanto los acusados están incurso en la penalidad que solicita.

Afirma que el general Herranz estaba en tratos con el general Sanjurjo un mes antes.

Relata su intervención. Del capitán Infante dice que conocía los propósitos, participando en el movimiento.

Sobre el capitán Sanjurjo dice que ha con'esado; participó como hijo y capitán.

Dice que algunos militares han olvidado la Ley constitutiva del Ejército.

Justifica la aplicación de los artículos del Código que corresponden a las penas solicitadas. Mantiene que existió rebelión consumada. No hay comparación con los casos de Valencia y Ciudad Real, pues entonces el Gobierno era ilegal.

Pido la pena de muerte para el general Sanjurjo, conmovido en las postrimerías de su vida oficial, pero pido esa pena que es única e indivisible.

También pide accesorias, en caso de indulto.

Para los restantes pide reclusión perpetua.

Termina demandando justicia para que brille la República.

INFORMA EL DEFENSOR DEL GENERAL SANJURJO, EL EX-MINISTRO SR. BERGAMIN

A las 11 informa el señor Bergamín. Dice que usará solo razones.

Acudió a la prensa para deshacer el ambiente promovido por imprudentes declaraciones contra su patrocinado.

El honor militar no consiste en el mero cumplimiento de la disciplina y de las órdenes; así lo mantuvo en la defensa del Sr. De los Rios y también en el caso de Valencia al defender al señor Sánchez Guerra.

Entiendo que hay delito militar, pero el defensor debe procurar no se apliquen penas desproporcionadas.

Las defensas resaltamos que la rebelión iba contra el Gobierno, no contra el régimen, para contrarrestar la obra calumniosa en la calle, sin duda pro-

movida por los neófitos de la República.

Niega conexión de los sucesos de Madrid con los de Sevilla.

La República no hubiera venido sin la ayuda de la Benemérita.

Como el general Sanjurjo, yo y muchos españoles pensamos que la política del Gobierno es peligrosa para la propia República.

Relata los sucesos de Sevilla entregándose el general Sanjurjo al capitán de la Benemérita con propósito de que se le detuviera en una población cercana.

Afirma que la rebelión solo ha existido en grado de tentativa ratificándolo las palabras del señor Azafia en el Parlamento.

Niega que la pena sea única, e indivisible. Debe aplicarse la reclusión perpetua, rebajándose un grado por existir frustración.

Resalta los merecimientos del general Sanjurjo en la reconquista de Melilla, en la toma de Alhucemas, la posesión de la Laureada, etc., y que evitó la sublevación en Tablada.

Terminó la defensa invocando justicia y que se condene al general Sanjurjo por el delito de tentativa frustrada con las atenuantes de no haber sido consumado el delito

Madrid 24 a las 16

SE REANUDA LA SESION. — INFORMES DE LAS DEFENSAS

Los letrados aprovechan los momentos de la suspensión de la vista para rodear a los acusados.

A las 12'25 se reanuda la sesión y el letrado señor Barrena continúa su discurso diciendo que el aceptar el general Herranz el cargo de Gobernador militar de Sevilla cuando la rebelión, es un acto de simple ayuda.

Niega que su defendido, amenazara al general señor Gonzalez, sino que procuró siempre no causar daño a nadie.

Informa el señor Esteban Infante defendiendo a su hermano, el Teniente coronel ayudante del señor Sanjurjo, diciendo que al faltarles su padre se encargó de la formación espiritual de su hermano encontrándose orgulloso de la brillantez de su carrera.

Dice que al leerse los cargos se había convencido de que su hermano no se alzó contra el Régimen, sino contra el Gobierno, no siendo desleal ni traidor.

Según el Código Penal, añade, cuando en un delito de rebelión no se han producido violencias, rindiéndose a la primera intimidación, los ejecutores quedan exentos de pena.

El delito, dice, no comienza cuando se piensa cometerlo sino en el momento de realizarse, por lo cual, dice, el viaje de su hermano a Sevilla no puede constituir responsabilidad, pues iba como ayudante.

Pide la libre absolución de su hermano.

Informa el señor Fernández Rodríguez, defensor del capitán Sanjurjo y señala el gran cariño de éste por su padre.

Niega su participación en los hechos aun que se hiciera solidario de los mismos como su honor militar y su cariño de hijo le dictaban.

Pide su absolución.

RECTIFICAN EL FISCAL Y LAS DEFENSAS

El Fiscal rectifica diciendo que como se trata de un juicio sumarisimo, no obra movido por el ambiente, sino en cumplimiento de la ley.

Niega que imputara al general señor Herranz que cortara el telégrafo.

El señor Bergamín rectifica, diciendo que es inexacto que dijera el señor Sanjurjo que había triunfado el movimiento en Madrid, pues solo habló de que se trataba de un movimiento, en toda España.

El señor Esteban Infante rectifica también negando que su hermano redactase el bando.

Los demás letrados no han rectificado.

MANIFESTACION DEL SR. HERRANZ

Preguntado el señor Sanjurjo si te-

nía algo que exponer ha respondido negativamente.

El señor Herranz ha dicho que su mayor honor sería seguir hasta el final la suerte del señor Sanjurjo, pues consideraría un deshonor no haber accedido a su requerimiento, dejándole solo en el banquillo.

Cuenta su honor militar, diciendo que se ha visto en trances difíciles en Africa, no alarmándole perder la vida en un combate, pero le duele que se le haya vejado y se le considere un traidor y falto de honor militar, al que siempre rindió culto.

El capitán Sanjurjo ratifica sus declaraciones y el señor Infante no hace manifestaciones.

SE DA POR TERMINADO EL ACCTO

A las dos y media el Presidente de Sala, levanta la sesión, para retirarse el Tribunal a deliberar y dictar sentencia.

LOS PROCESADOS SE RETIRAN A COMER. — AL CAPITAN SANJURJO LE ACOMPAÑA SU PROMETIDA

Terminada la sesión los procesados se trasladaron al salón del Secretario de Gobierno, donde comen.

Varios amigos les saludan, marchando todos en actitud serena.

Al capitán Sanjurjo le acompaña su prometida.

A pesar de la terminación de la vista, ha seguido la cola en la puerta del Palacio de Justicia, comentando el acontecimiento del día.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

«El Liberal» dice que no se propone agravar la situación del reo, pero importa que la justicia se cumpla y los tribunales apliquen el Código sin contemplaciones.

«El Socialista» dice que la ley debe ser acatada con todo respeto.

Suponer que el señor Sanjurjo obró influenciado por su hijo es cosa fea.

«El Sol» resalta el procedimiento humano que se sigue para la depuración de la responsabilidad por la intención, pues antes del 14 de Abril los acusados hubieran sido llevados ante el Consejo de guerra sumarisimo, sin otras informaciones que las aportadas en 24 horas.

Las condiciones empleadas ahora, añade, han sido por tanto un orgullo de la justicia republicana.

Madrid 24 a las 18

(Urgente)

LOS PROCESADOS VUELVEN A LA PRISION. — LA DELIBERACION DE LOS MAGISTRADOS PARA SENTENCIAR DURARA HASTA AVANZADA LA MADRUGADA

A las cuatro y cuarto fueron reintegrados los procesados a las prisiones militares.

El público guardó compostura.

A las cinco se reunieron los magistrados para sentenciar.

El tribunal terminará de redactar la sentencia muy avanzada la madrugada. Quizá no alcancen la sentencia los periódicos de la mañana.

Madrid 24 a las 20'30

LOS PROCESADOS SON CONDUCIDOS A LA CARCEL. — EL PUBLICO GUARDO LA MAYOR COMPOSTURA

A las cuatro de la tarde terminaron de comer los procesados en el Salón de los Plenillos del Palacio de Justicia, siendo luego conducidos a las Prisiones Militares en coches de la Dirección de Seguridad.

El público guardó la mayor compostura.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE. — CONFIRMA QUE LA SENTENCIA NO SE REDACTARA HASTA MUY AVANZADA LA MADRUGADA. — SOBRE LA PROPOSICION DE INDULTO EN CASO DE CONDENA

El Presidente de la Sala sentenciadora nos dijo, después de la vista, que almorzaron juntos los Magistrados del Tribunal, no cambiando impresiones, tomando después un pequeño descanso.

A las cinco de la tarde, añadió, nos reunimos y permaneceremos encerrados hasta redactar la sentencia, que terminará de redactarse muy avanzada la madrugada, hasta el punto de que

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES Y MEDIA

El bandido de Sahara

por Dol y Davies

De padres a hijos

por Sue Carol

Y una cómica en dos partes.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO

INTESTINOS

es fácil no la alcancen los periódicos de la mañana.

De la sentencia se facilitará a la Prensa una copia.

De todos modos, dijo, pasen por aquí a las nueve de la noche, por si se modificara el plan que les indicó. Se le ha preguntado si en el caso de una condena irreparable y la conveniencia de proponer el indulto podría tomar la iniciativa la Sala o debía esperar que lo solicitara en su informe el Gobierno, ha contestado que era un asunto a estallar en la reunión.

Respecto de su impresión sobre el acto de la vista, dijo que era magnífica por el orden, la rapidez y tener los defensores el tiempo necesario para exponer su tesis.

LO QUE HA DICHO EL SR. FISCAL SOBRE EL ACTO DE LA VISTA

Preguntado el señor Fiscal sobre el acto de la vista, dijo que ésta se verificó en un tono de solemnidad verdaderamente admirable por todos, incluso en la calle.

Ha añadido que fué un momento emocionante para él cuando solicitó la pena de muerte para el Sr. Sanjurjo.

LA JUVENTUD SOCIALISTA DEL FERROL HA TOMADO LA INICIATIVA DE PEDIR EL INDULTO PARA EL CASO DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Se sabe que la Juventud Socialista del Ferrol ha dirigido un telegrama al Presidente del Supremo, en términos de gran generosidad, tomando la iniciativa del indulto para el caso de que recibieran penas irreparables.

Madrid 24 a las 24

PETICION DE INDULTO

Se sabe que el señor Castrovido ha elevado al jefe de Estado, la petición de indulto para el caso de pena de muerte.

EL MOMENTO DE MAS EMOCION

El magistrado señor Albarrategui dice que el momento de más emoción ha sido al levantarse el abogado señor Infante para defender a su hermano y al declararse el señor Herranz solicitador del general Sanjurjo.

«LUZ» DICE QUE LA VISTA HA CARECIDO DE EMOCION

«Luz» dice que la vista del juicio sumarísimo ha carecido de emoción hasta que han comparecido los procesados.

El momento de mayor emoción ha sido cuando el fiscal ha pedido la pena de muerte para Sanjurjo.

MANIFESTACIONES DE ESTEBAN INFANTE

El defensor de don Esteban Infante dijo que la impresión de la vista ha sido muy completa.

Manifestó que está satisfechísimo de la actuación de las defensas y que el fiscal se ha limitado a apoyar sus argumentos en las declaraciones de los procesados.

MANIFESTACION DISUELTA

Elementos levantiscos invitaron a los obreros a manifestarse en sentido radical frente al Palacio de Justicia, por lo que las fuerzas de Asalto tomaron precauciones.

A las siete de la tarde fueron desalojados de los alrededores del Palacio algunos grupos pacíficos.

EN BREVE SE CELEBRARA OTRO JUICIO SUMARISIMO — ENTRE LOS ENCARTADOS ESTA CAVALCANTI

El Fiscal confirmó que en breve se celebrará otro juicio sumarísimo como consecuencia de los sucesos del día 10. Comprende once encartados entre ellos el general Cavalcanti.

LO QUE DICE «HERALDO DE MADRID»

«Heraldo de Madrid» dice que los corresponsales extranjeros telegrafiaron hace dos días, que se había intentado robar el sumario del proceso Sanjurjo y que se disponían a vigilarlo parejas de la Benemerita.

COMENTARIO DE «LA TIERRA». — DOS PROCESOS HISTORICOS

El periódico «La Tierra» resalta que los dos procesos más históricos se han visto en la misma sala.

La emoción con que España ha seguido el proceso contrasta con la monotonía que ha imperado en la sala.

Congreso

Madrid 25 a las 22

DESANIMACION—CONCESION DE UN CREDITO—LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES, DE MADRID — UN DICTAMEN DE INSTRUCCION PUBLICA

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, reinando gran desanimación en la Cámara.

Se aprueba definitivamente un crédito para el pago de las diferencias de sueldos a los Profesores de las Escuelas Normales.

Se discute la reorganización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid. El señor Jiménez Asúa explica el dictamen.

Se aprueban los dos primeros artículos, que dicen así:

Primero.—El Tribunal de Menores de Madrid se reorganizará a base de un juez único retribuido, que entenderá en todos los asuntos reservados a la competencia de aquel, dentro del territorio de su jurisdicción, según la vigente legislación especial de menores.

Segundo.—Todas las facultades inherentes al Tribunal en pleno como las privativas del Presidente del mismo, quedan asumidas al juez único.

Se discute un dictamen de Instrucción sobre el proyecto de ley, transformando en Consejo de Cultura el de Instrucción pública.

Se aprueban los tres primeros artículos y los restantes hasta el siete inclusive.

El señor Abad Conde pide que se discuta el artículo noveno antes del octavo y también que desaparezcan las palabras de que el cargo de Consejero durará cuatro años.

Elogia la conducta del señor De los Ríos.

Este explica el alcance del proyecto. El señor Villanueva opina que los Consejeros deben nombrarlos los organismos de Cultura.

Política

Madrid 24 a las 16

«LA LIBERTAD» PIDE SE APLAZUE EL DEBATE SOBRE LA HACIENDA DEL ESTATUTO

«La Libertad» pide que se aplazue el debate sobre la Sección de Hacienda del Estatuto Catalán, que aplaudirán todos.

Madrid 24 a las 24

CENTROS TRADICIONALISTAS CLAUSURADOS

Valencia.—Por orden gubernativa han sido clausurados los centros tradicionalistas de Gandía y Sueca.

Madrid 25 a las 22

PIDIENDO SE APRUEBE UN NUEVO CODIGO PENAL

Don Basilio Alvarez se ha dirigido al ministro de Justicia, pidiendo que se apruebe un nuevo Código Penal, más benévolo que el vigente de 1870.

Noticias y conflictos

Madrid 24 a las 22

HALLAZGO DE UNOS TRAJOS IMPREGNADOS DE GASOLINA EN EL PABELLON NORTEAMERICANO

Sevilla.—En el pabellón norteamericano de la pasada Exposición, han sido encontrados unos trajes impregnados de gasolina.

Se cree que los colocaron elementos extremistas, con motivo del aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti.

Coilzaciones

Madrid 24 a las 20

Table with 2 columns: Item and Price. Items include interior, amortizable, id., etc. Prices range from 00,00 to 500,00.

Barcelona 24 a las 23

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Alicant, Andaluces, Minas, etc. Prices range from 00,00 to 51,20.

Noticias Sueltas

Madrid 24 a las 16

JUNTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA, APLAZADA

La Junta General que debía celebrar hoy la Asociación de la Prensa, para tratar de la suspensión de los periódicos, se ha aplazado sin fecha, debido al interés de la información por el Consejo sumarísimo de la intentona.

Madrid 24 a las 22

EL DIESTRO BARRERA MARCHA A MADRID POR ORDEN GUBERNATIVO

Valencia.—Después de un reconocimiento facultativo, el gobernador ha ordenado que marche a Madrid el diestro Barrera. Este habíase marchado a su finca de recreo para reponerse.

Noticias de Barcelona

Barcelona 24 a las 23

TRES CONCEJALES EXPULSADOS DE LA IZQUIERDA CATALANA

Con motivo de la denuncia de un periódico, contra los concejales de la izquierda catalana y ante la persistencia del rumor, se reunió la Asamblea

comarcal de la Izquierda Republicana de Cataluña para poner en claro las ansimas.

La reunión terminó a las seis de la madrugada, acordándose la expulsión de tres concejales, licencia ilimitada para dos más y licencia de dos meses para otro.

Estos acuerdos fueron tomados por mayoría grandísima de votos.

Se guarda gran reserva, pero cuando el fallo sea aprobado por los organismos superiores del partido, se darán a la publicidad con toda clase de detalles.

EN TARRASA. — UNA SESION DE AYUNTAMIENTO, TUMULTUOSA. — MEDIA HORA DE BATALLA CAMPAL

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de Tarrasa terminando con un formidable escándalo al que se unió el público que llenaba el salón.

El jefe de la minoría de Izquierda dirigió al Alcalde frases de censura, haciéndolas extensivas a otras minorías del Municipio.

El Alcalde y concejales aludidos replicaron en igual forma, promoviendo un gran escándalo, en el que tomó parte el público agravando la situación, convirtiéndose el salón de sesiones en un campo de batalla.

Todos se agredieron a puñetazos y bastonazos, durando la refriega media hora.

Tuvo que acudir la Guardia civil para restablecer el orden.

Resultaron varios contusos que fueron asistidos en los dispensarios.

Lo ocurrido es objeto de sabrosos comentarios que no escogen la prensa por haberlos para todos los gustos.

EXPECTACION POR EL JUICIO SUMARISIMO

Durante todo el día ha reinado expectación para conocer el resultado del juicio sumarísimo que se celebra en Madrid, congregándose el público ante las redacciones de los periódicos haciendo comentarios ante la petición de la pena solicitada por el Fiscal.

En Barcelona se aguarda serenamente el fallo de los Tribunales de Justicia sin demostrar impaciencia ni rencores.

INTENTO DE INCENDIO DE LA BASILICA DEL PINO—LOS VECINOS LO SOFOCAN

Esta tarde a las cinco un grupo de individuos ha irrumpido en la Basílica de Pino, amontonando sillas y colocando junto a ellas montones de paja, rociándola con bencina y prendiendo fuego.

El sacristán ha intentado oponerse a la obra destructora y ha recibido un fuerte garrotazo en la cabeza, debiendo ser auxiliado en una farmacia próxima.

Al darse cuenta, los vecinos, de lo que ocurría, penetraron en la Basílica sofocando el incendio que afortunadamente no ha tomado incremento.

Avisada la jefatura de Policía, han acudido los guardias de Asalto, viéndose obligados a dar una carga para disolver los grupos que se habían formado en aquellos alrededores.

El suceso ha causado alarma e indignación. Los revoltosos han huido ante la presencia de los agentes de la autoridad.

MITIN SUSPENDIDO

Los obreros sin trabajo se proponían celebrar esta tarde un mitin en un palacio del Parque de Montjuich.

Por disposición gubernativa fué suspendido el acto, colocándose avisos en este sentido en las puertas del local donde debía celebrarse. En dichos carteles se invitaba a los obreros a acudir al Gobierno civil.

En pequeños grupos se dirigieron allí pero, como al llegar ante el edificio el grupo de manifestantes era poco numeroso, se ha disuelto sin solicitar la entrevista con el Gobernador.

Las fuerzas de Asalto han cuidado de que no se alterara el orden.

LLERA Y ROMAN

Odontólogo

Antonio Valentí, participa al público que desde 1.º del actual, tiene abierta su Clínica para toda clase de Operaciones Dentales.

Calle de Jaime II, 84, pral., con vistas a la Calle de Colón.

Horas de consulta de 8 a 1 de la mañana.

Ayuntamiento de Palma

Negociado de Arbitrios

Arbitrio sobre Carros de Transporte, Agrícola, Industria, Carretones de mano y Carros para boricuicos

Habiendo finalizado el plazo de recaudación voluntaria en el mencionado arbitrio, y con el fin de dar cuantas facilidades sean factibles para los propietarios de dichos vehículos que a la fecha no han satisfecho sus descubiertos; en el día de hoy he tenido a bien prorrogar dicho plazo hasta el día 7 del próximo septiembre; en el bien entendido que finalizado éste se procederá al art. 9.º de la Ordenanza n.º 18 porque se rige dicho arbitrio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma 23 agosto de 1932. — El Alcalde, Bernardo Jofre

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL

CAJA BOTE 0'40 1'25

DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



NEVERAS

José Casasnovas

Las Columnas

Santo Domingo, 22

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar). Consulta de once a una y a horas convenidas.

P. Rastrillo, 2-2.º-PALMA

El médico Sureda y Massanet

estará ausente de Palma hasta el 5 de Septiembre, en que reanudaré su consulta acostumbrada los lunes, martes y miércoles de cada semana.

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea. Consulta de

ENFERMEDEDES DE LA PIEL

Piazza Quadrado, n.º 28

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo Septiembre se abrirá el Baño de Balneario y el llamado Tercera Económica. Para informes de habitaciones dirigirse en Palma Juan Vidal, Plaza Santa Catalina Thomás, «Bar América» n.º 42, Palma.

Más baratas aun

que las regaladas son las

CAMARAS CAMPOS

que no se deshinchian al ser pinchadas, porque, gracias a esta cualidad, hacen durar los neumáticos tres veces más. De modo que si un cubrecámaras de 32 x 6 con cámara regalada cuesta unas 505 pesetas, y el mismo cubrecámaras con Cámara Campos vale 627 pesetas, durando este último tres veces más proporciona un beneficio de 888 pesetas, o sea del 175 por 100.—Resulta así que las Cámaras Campos proporcionan, no sólo la máxima comodidad, sino también la «Máxima Economía».

Representación exclusiva:

Industria Velocipédica

Balear

Avda. Alejandro Rosselló, 77

APARATO

fotográfico, «Nefel-Dekrullo» 6 1/2 por 9, con seis lentes dobles y estuche. Se vende en la droguería Vila, Plaza Santa Eulalia.

Hispano

Maquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración P. Cuartera, 17

Andrés Muntaner Ramonell

Médico.—Enfermedades de la Piel.—Radium.—Rayos X y demás aplicaciones eléctricas

San Alonso, 31.

Consulta de 10 a 1

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Expiéndida situación. Parques, jardines, lego y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada tibia para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

LOS MEJORES MEDICOS

Prescriben el **BERTOL** para curar la TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, BRONCO-PNEUMONIA, ASMA, COQUELUCHE y todas las afecciones del aparato respiratorio

Obra más rápidamente y mejor que otros preparados

Valenzuela, Centro Farmacéutico y farmacias bien surtidas

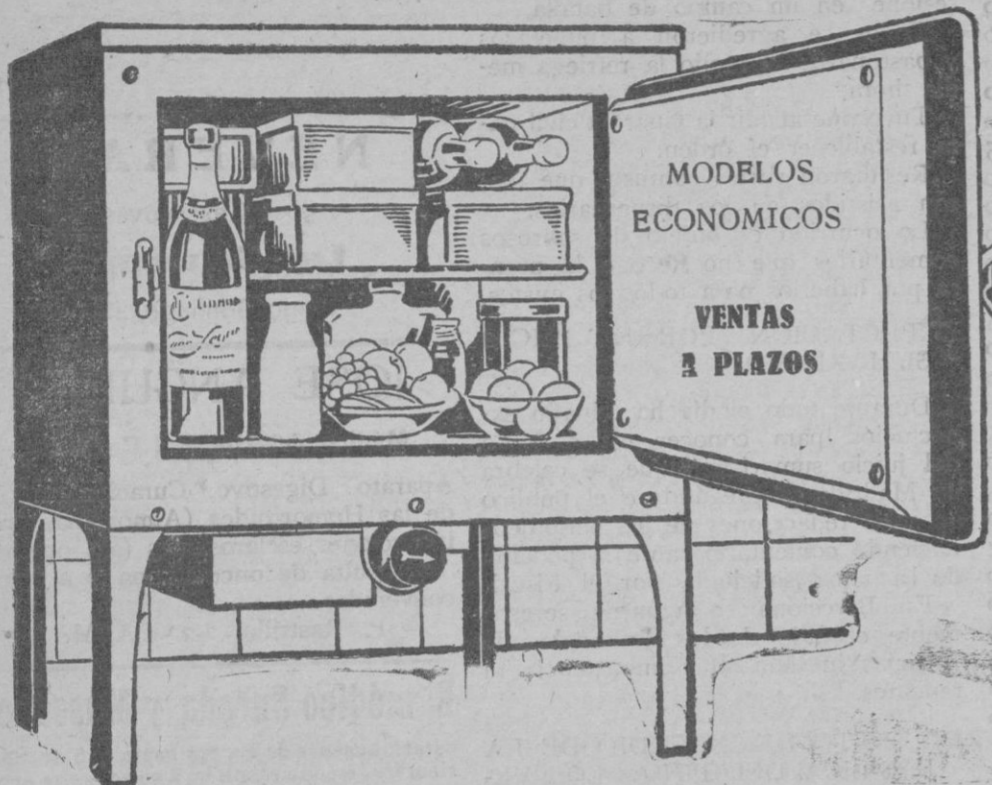
Se necesita

Muchacha Española o extranjera que entienda en contabilidad y correspondencia y a la vez hacer de dependienta.

Informes por escrito a R. J. O. Palacio, 9. Inútil presentarse sin buenos informes.

FRIGORIFICOS

Electrolux



FUNCIONAN A VOLUNTAD CON

**ELECTRICIDAD
PETROLEO
O GAS**

consumo casi nulo

RAPIDA PRODUCCION DE

HIELO

AGENTE EXCLUSIVO

F. BISQUERRA BOTINAS

San Miguel, 199 PALMA Teléfono, 1805



**DELICIOSO REFRESCANTE
Y DIGESTIVO**

SAL DE AGRAZ del Dr. Jimeno

Tonifica el estómago, apaga la sed, cura las males digestiones, el mareo, los calores intestinales y los ataques de bilis.

El más saludable de los refrescantes
45 AÑOS DE CREDITO
Venta: Farmacias y Centros de Específicos de Palma.

Frasco 3'20 con sellos

Punsoda y Gavaldá, Pl. F. Macia, 1 (antes Real) Barcelona

A godones - Gasas - Vendas

Compre terelizadas
Precios especiales a res Médicos, Farmacéuticos y rogueros

CASA CODINA - Unión, 8, Palma

(Junto al Borne)



CANAS



Rhum Quina Mella

(Marca Registrada)

Cuando asomen vuestras canas y deseais conservar la ozania de la juventud, no vacileis en usar el RHUM QUINA MELIS preparado científico, único que a los 10 dias os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o plicar la permanente garantizando su inofensividad y buen resultado.

De venta en todas partes.

Se alquila

una casa en Son Españolet, con gran capacidad, con vista muy extensa y alegre, con 5 dormitorios, 2 salas, galería, sotea, torre, jardín y huerta con árboles frutales. Darán razón calle de Jaime I, n.º 58, piso 2.º, 1.ª Palma.

Nodriza

de 25 años edad, leche de dos días se ofrece para lactar en su casa o en la de los padres de la criatura. María Martorell, calle Arrabal, 10, Sineu.

Almendros

de 13 a 15 milímetros de grueso, se venden a escojer en el plantel. Informes Matías Capó, Paseo de Ramón Llull, n.º 9 y 11, Alfarería, Fejanix.

Pianc

en inmejorable estado se vende por 300 pesetas menos de su valor. Informes calle Beatriz de Pinós, 77.



CHOFERS

Tramitación documentos y enseñanza conducir Informes en esta Agencia

EN EL TERRENO

se ofrece para alquilar casa amueblada, con dos cuartos dormitorios (tres camas), jardín, vista al mar, agua en abundancia, sol y demás comodidades. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

¿Está Ud. herniado?



¿Y por qué?

En todo momento se halla a tiempo para referendar su error. El medio es sencillo y no requiere ningún método de curación determinado. Use «SANY» pi alo en

CASA CODINA

Unión - 8 - PALMA
(Frente Mercado y Borne)

Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a mitad de precio. Impresos de todas clases económicos y rápidos. Visítala Imprenta Martorell, Jaime I, 67, Palma.



Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

MAGNESIA SPELEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en cajitas de una toma.

AUTOMOVILISTAS

Bellestas (MUELLES) para autos y camiones. E tencias de ballestas y hojas sueltas de recambio para todas las marcas y modelos. Fabricación PROFU Trabajo garantizado. Precios fuera de toda competencia.

Antigua casa FRANCISCO GARI, Plaza del Olivar, 15 y 16

Gomas y Amiantos

Mangueras y tubos de goma, empaquetaduras de todas clases

CASA CODINA-UNION, 8-PALMA

(Junto al paseo del Borne)



Neumáticos, Cámaras Bicicleta y Tubulares

Las mejores marcas a los mejores precios
CASA CODINA-UNION, 8-Palma
(Cerca al Borne)

